Ahora
EL PUEBLO

EDICIÓN DIGITAL



PERIÓDICO DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA • VIERNES 21 DE MAYO DE 2021 • AÑO 1 • NRO. 21 • PUBLICACIÓN NACIONAL



BBC

Luego de 11 días de confrontación

Hamas e Israel acuerdan alto el fuego

P.19

TAMBIÉN ALCANZA A CIUDADES INTERMEDIAS

Vacunación masiva contra el coronavirus llega al área rural

- El ministro de Salud, Jeyson Auza, inauguró la campaña en el norte del departamento de Potosí.
- La Universidad Nacional Siglo XX se suma a la inmunización tras la firma de un convenio.

P.4



JORGE MAMANI

Gobierno realiza controles a la venta y distribución de oxígeno

P.2



CONMEBOL

La Copa América solo se jugará en Argentina

P.23

Está en estado de coma

Una carta cuenta la violencia que Viviana sufrió desde 2018

P.11



TOTAL: 1RA DOSIS	1.004.613	TOTAL: 2DA DOSIS	296.588

La Fiscalía planea extraditar a Murillo

- Recurrirá a todos los mecanismos procesales a su alcance para capturar al exministro de Gobierno.

P.13



Bolivia y México oficializan supresión de visas desde el lunes

P.7

Covid-19

//FOTO: JORGE MAMANI



Un funcionario recarga un tanque de oxígeno para el uso particular de un paciente con Covid-19.

DEFENSA DEL CONSUMIDOR EFECTUÓ VERIFICACIONES

Gobierno confirma que existe abastecimiento de oxígeno

Cochabamba, La Paz, Oruro y Tarija no tienen problemas y no existe agio ni especulación al respecto, según las autoridades.

• Redacción Central

El viceministro de Defensa de los Derechos del Usuario y Consumidor, Jorge Silva, después de verificar puntos de venta de oxígeno medicinal, dijo que el abastecimiento de oxigeno en el país está garantizado y no existe razón para que se incrementen los precios o escaseen los medicamentos ante la presencia de la tercera ola del Covid-19.

"No tenemos desabastecimiento de oxígeno y los precios que cobran las distribuidoras de oxígeno están por debajo de los precios determinados por la Agemed", explicó Silva.

La Agencia Estatal de Medicamentos y Tecnologías en Salud (Agemed) dispuso, en la Lista Actualizada de Precios de Medicamentos e Insumos en el Contexto de la Pandemia por Covid-19, el precio por metro cúbico de oxígeno medicinal para la venta al público de Bs 31, pero se hay distribuidoras donde los venden desde Bs 23 hasta Bs 28.

Se constató también que hay botellones de oxígeno a la venta desde Bs 2.700 y Bs 2.900, dependiendo la fabricación del botellón, lo que quiere decir que existen botellones para la venta y oxígeno para la recarga, desestimando el desabastecimiento en La Paz.

Los operativos se desarrollaron en la zona Sur, Villa Fátima, Miraflores y San Pedro.

El Viceministerio a cargo de Silva también verificó en Santa Cruz que la producción y demanda están en un sano equilibrio. Tampoco hay desabastecimiento.

En Cochabamba hubo un pequeño inconveniente con el producto, pero fue subsanado de forma inmediata enviando el miércoles 2,5 toneladas de oxígeno para cubrir la demanda en hospitales y clínicas, y en los próximos días se enviará el producto para la venta al público.

En Oruro y Tarija tampoco se registraron problemas por la falta del oxígeno.

Silva comprometió el trabajo de verificación en todo el país para evitar agio y especulación con el elemento que da vida y que es necesario en esta pandemia, y de la misma forma control de medicamentos.

> "No tenemos desabastecimiento de oxígeno y los precios que cobran las distribuidoras de oxígeno están por debajo de los precios determinados por la Agemed".
>
> **Jorge Silva**
> Viceministro de Defensa de los Derechos del Usuario y Consumidor

Ayer, desde el Ministerio de Justicia, se remitió una nota al Comandante General de la Policía Boliviana para que se dé cumplimiento a la Resolución Multiministerial 002/2021, que en su artículo 4 señala que la Policía Boliviana debe desplegar un efectivo policial a las plantas generadoras de oxígeno como también a los puntos de distribución con el fin de controlar la venta a los hospitales, clínicas y satisfacer la demanda de la población y así evitar que el elemento vital llegue a manos de revendedores, que son los que provocan agio y especulación.

Según el periódico Los Tiempos, Cochabamba duplicó el uso del oxígeno medicinal en el sistema público, pasó de consumir 1,5 toneladas, antes del incremento de casos por la tercera ola, a tres toneladas por día, por lo cual el sistema de salud se declaró en emergencia.

Autoridades locales adelantaron que se gestiona la compra de una nueva planta generadora de oxígeno para no desabastecer a los hospitales.

Para evitar problemas de abastecimiento, la Policía debería destinar efectivos para garantizar que el elemento pueda ser distribuido en los centros de atención de salud como primera medida y para evitar desabastecimiento, acordaron.

Hace menos de una semana, el Ministerio de Salud y Deportes envió 183 cilindros con oxígeno a Trinidad, para que sean distribuidos en las unidades de terapia intensiva de los hospitales, en una política de atención inmediata a pacientes con Covid-19 que promociona el Gobierno.

No hay escasez de medicamentos

El viceministro Silva afirmó que no existe razón para que se incrementen los precios o escaseen los medicamentos, ante la presencia de la tercera ola de la pandemia.

"Los mismos precios se deben mantener en esta tercera ola; no hay motivo ni razón para que se incrementen los precios o escaseen estos medicamentos", dijo en entrevista con Bolivia TV.

La autoridad indicó que esa entidad ejecutó un recorrido por más de 50 farmacias de La Paz y El Alto, donde se verificó la existencia del stock necesario de medicamentos contra el Covid-19.



31

BOLIVIANOS cuesta el metro cúbico de oxígeno medicinal que la Agencia Estatal de Medicamentos y Tecnologías en Salud (Agemed) dispuso para la venta al público.

Covid-19

CADA VEZ MÁS PAÍSES SE ADHIEREN A LA INICIATIVA

Gobierno trabaja en liberar las patentes de vacunas anticovid

El 7 y 8 de junio, en Ginebra, se espera iniciar la revisión de la iniciativa con miras a la liberación de las patentes.

• Redacción Central

El viceministro de Comercio Exterior, Benjamín Blanco, informó ayer que el Gobierno se encuentra trabajando intensamente para la liberación de patentes y licencia obligatoria para la producción de vacunas Johnson & Johnson contra el coronavirus.

"Cada vez más países se van adhiriendo a esta causa, a la fecha 62 son los patrocinadores que se habrían sumado y que lo que toca ahora es una negociación que debe realizarse sobre los textos. Esperamos que en la próxima reunión, que se realizará entre el 7 y 8 de junio en Ginebra, ya se dé inicio a la revisión, con miras a la liberación de las patentes", dijo en una entrevista televisiva.

Blanco recordó que India y Sudáfrica fueron los dos países patrocinadores de la propuesta, que fue presentada en octubre de 2020, a la cual Bolivia se sumó.

Explicó que la iniciativa pretende lograr que se dé una modificación de la norma multilateral de la Organización Mundial del Comercio (OMC), por un tiempo determinado de tres años o lo que dure la pandemia, para que no se apliquen las normas de propiedad intelectual sobre los medicamentos, insumos y vacunas relacionadas con el Covid-19.

Aclaró que esta etapa podría demorar, ya que el organismo internacional requiere de la aprobación de todos sus miembros para modificar ese tipo de normativas, y para ello se requiere un consenso entre los 192 países que lo conforman.

Blanco señaló que uno de los justificativos para la petición de la liberación de las patentes es que la investigación y el desarrollo de las vacunas no fue financiado por las empresas, sino, en su mayoría, por los Estados y no hay una inversión que se deba recuperar.

Además de patrocinar la propuesta, paralelamente Bolivia trabaja en obtener una licencia obligatoria para la producción de 15 millones de las vacunas de Johnson & Johnson por dos años.

"De lograrse, sería exclusivamente para Bolivia, pero dado que países como Canadá y Estados Unidos hicieron manifestaciones públicas sobre que se debería flexibilizar la norma, se espera que esto no obstaculice el proceso de la licencia y se la obtenga en un tiempo prudente", sostuvo.


// FOTO: INFOSALUS

India y Sudáfrica son los dos países patrocinadores de la propuesta.

Batalla por las dosis y el fin de la pandemia del Covid-19

Las farmacéuticas concentran las voces en contra de la liberación de los derechos autorales de las fórmulas médicas para enfrentar la pandemia, entre ellas las vacunas. A contraposición está el resto del planeta, que junto a organizaciones y autoridades internacionales de salud pide que se suspendan.

Entre las iniciativas para lograr la liberación de patentes está la de Médicos Sin Frontera (MSF), que apoya la propuesta que India y Sudáfrica presentaron ante la Organización Mundial del Comercio (OMC) en octubre de 2020, y aún es objeto de discusión. Buscan suspender los derechos de propiedad intelectual de las tecnologías médicas de prevención y tratamiento del Covid-19 generadas por las empresas, para que no sólo ellas puedan producir medicamentos, insumos y vacunas.



// FOTO: ARCHIVO

El asambleísta Juanito Angulo explicó que la vacunación es gratuita, voluntaria y equitativa.

LA OMS AVALA LOS INMUNIZANTES

Exhortan a la población a asistir a la vacunación

• Redacción Central

El diputado Juanito Angulo, con relación a la ausencia en los puntos de inmunización en todo el país, exhortó a la población a que acuda a los centros de vacunación.

"Es de manera gratuita, de manera voluntaria, de manera equitativa, aprovechemos en vacunarnos de una vez", dijo el asambleísta.

Señaló que la falta de un mecanismo de información por parte de los gobiernos locales y departamentales es la razón principal del ausentismo de la gente en los puntos de inoculación.

"El Gobierno hoy está garantizando las vacunas, se han abierto los puntos de vacunas, se han ampliado los centros en La Paz y en otros municipios. Lo que ocurre es que los gobiernos locales, como autoridades cercanas, inmediatas del municipio y de las ciudades, no están coadyuvando con ese nivel de información, nivel de socialización ante la población", señaló el asambleísta.

El secretario ejecutivo del Sindicato de Ramas Médicas de Salud Pública (Sirmes), Fernando Romero, en el programa Antes del Medio Día de Fides TV, suplicó a la población a que vaya a vacunarse.

"Por amor a Dios, vayan a vacunarse, los centros de vacunación están abiertos. Los centros los están esperando, la vacuna no demora más de cinco de minutos", sostuvo Romero.

OMS Y VACUNAS

El director regional de la oficina europea de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Hans Henri Kluge, informó que las vacunas existentes contra el Covid-19 son eficientes para "todas las variantes" descubiertas hasta la fecha.

"Las vacunas pueden ser la luz al final del túnel, pero no podemos cegarnos por esa luz", indicó, según el periódico El País de España.

Explicó que si bien los inmunizantes son efectivos para hacer frente al virus en la emergencia sanitaria, se debe tener cautela porque la pandemia continúa.

Pidió que se asuman todas las medidas de bioseguridad y que no se relajen las restricciones, para evitar consecuencias.



4

TIPOS DE VACUNAS llegaron al país: Sputnik V, AtraZeneca, Sinopharm y Pfizer, con las que se inocula a la población.

Covid-19

• Redacción Central

El ministro de Salud y Deportes, Jeyson Auza, inauguró ayer el proceso de vacunación masiva anticovid en el área rural y ciudades intermedias desde el municipio de Llallagua, norte de Potosí, donde firmó un convenio con autoridades de la Universidad Nacional Siglo XX, que se suman a la inmunización.



Una mujer recibe la dosis de la esperanza, con lo que se inició la inmunización fuera de las ciudades.

// FOTO: MINISTERIO DE SALUD

EN CIUDADES INTERMEDIAS EN TODO EL PAÍS

Arranca vacunación masiva contra el Covid-19 en áreas rurales

La Universidad Nacional Siglo XX puso a disposición infraestructura y recursos humanos para vacunar a todo el norte de Potosí.

Con el compromiso de proteger de la pandemia a la población rural y de ciudades intermedias, el Ministro de Salud, junto con autoridades ediles y de la Universidad Nacional Siglo XX, dio inicio al proceso de inmunización.

"Todos sabemos la función que ha jugado la Universidad Siglo XX en su momento histórico, aquí corre sangre revolucionaria, por eso aquí era pertinente realizar el inicio de la vacunación a pobladores de áreas rurales y ciudades intermedias, no podía haber otro lugar más que Llallagua para decirles que nosotros no solamente vamos a estar en el eje, o en las ciudades capitales, siempre vamos a estar de la mano de nuestro pueblo", afirmó la autoridad en el acto.

Las brigadas médicas instaladas en cinco facultades de salud de la Universidad Siglo XX vacunarán a la gente que vive en Llallagua, la localidad minera Siglo XX y pobladores de áreas rurales de todo el norte de Potosí.

Auza enfatizó en que esa lucha contra el "enemigo invisible" no sólo es tarea de las autoridades nacionales, departamentales y municipales, sino de los bolivianos en su conjunto y destacó el desprendimiento de esa casa de estudios superiores por sumarse al proceso de inmunización que lleva adelante el Gobierno central.

"Hermanos y hermanas, con el trabajo de todo el pueblo boliviano, con el compromiso de los trabajadores y profesionales en salud, de las comunidades, yo estoy seguro de que vamos a salir adelante", reflexionó Auza.

El rector de la Universidad Nacional Siglo XX, Aldo Effen Aguilar, puso a disposición del Ministerio de Salud la infraestructura de cinco carreras sanitarias con las que cuenta, además de sus recursos humanos para vacunar a todos los pobladores del norte de Potosí.

5

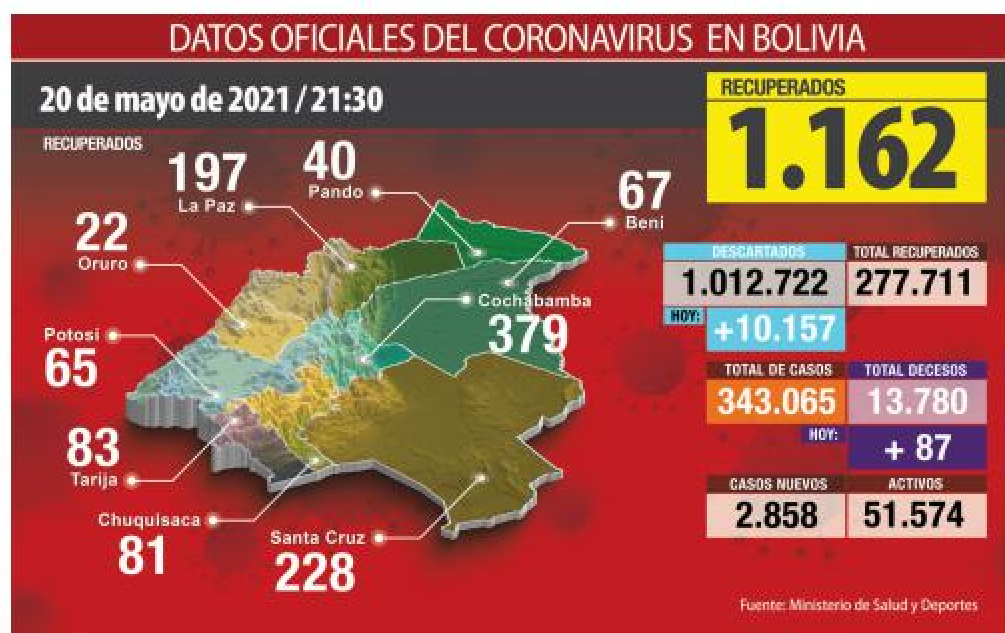
CARRERAS de salud en la Universidad Siglo XX fueron puestas a disposición para cooperar con la vacunación masiva.

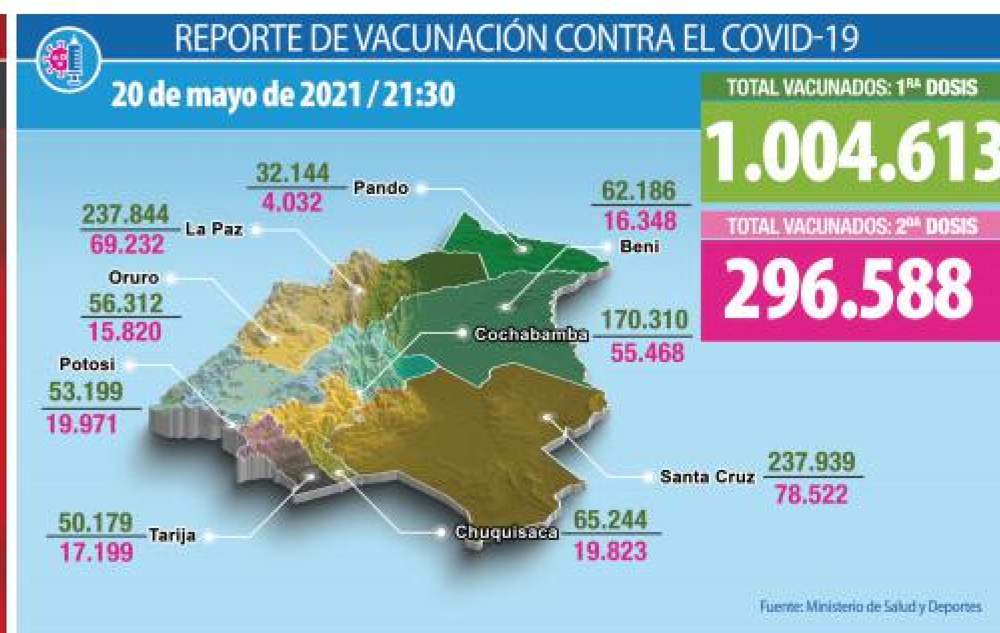
"Estamos convencidos de que como Universidad Siglo XX debemos trabajar con nuestro pueblo y estamos convencidos de que nuestro pueblo nos necesita, tenemos en el área de salud cinco carreras que están comprometidas para poder trabajar en la vacunación masiva y abarcar a todo el norte de Potosí y hacer llegar la vacuna a nuestra gente que tanto la espera", precisó.

El alcalde de Llallagua, Adalid Aguilar, destacó que el Gobierno inició el proceso de vacunación en su municipio y dijo que desde su despacho también se dará el apoyo necesario para vacunar a la mayor cantidad de pobladores.

El Ministerio de Salud anunció que se facilitarán insumos para combatir el Covid-19 y kits de medicamentos primarios anticovid para personas que hayan contraído la letal tal enfermedad.

El municipio de Llallagua, distante a 319 kilómetros de La Paz, junto a localidades como Siglo XX y Catavi, es protagonista y gran luchador por la democracia y libertad en Bolivia.





Educación

// FOTO: JORGE MAMANI



DESPUÉS DE UNA REUNIÓN DE 15 HORAS

Gobierno llega a un acuerdo con padres y madres de familia

Los colegios contarán con más ítems, los estudiantes recibirán computadoras y celulares, además se mejorará el servicio de internet.

Identificarán zonas con mala señal de internet

El ministro de Educación, Adrián Quelca, informó que se identificarán los lugares donde hay dificultades para mejorar la señal de internet.

Explicó que el objetivo es fortalecer el uso de la plataforma Educa Bolivia, creada para que los niños, niñas, adolescentes y profesores puedan acompañar los procesos de enseñanza especialmente en la modalidad a distancia.

"Vamos a acompañar estas acciones con talleres de fortalecimiento para que estudiantes, maestras, maestros, padres y madres de familia puedan hacer uso de la plataforma educativa", dijo la autoridad a la prensa.

Aseguró que el Ministerio de Educación en el plazo prudente de una semana verificará la aplicación y el uso de esta plataforma que tiene varios componentes que nos apoya en el marco de la educación a distancia.

• Angela Marquez

La ministra de la Presidencia, María Nela Prada, informó ayer que se firmaron cuatro acuerdos para mejorar la educación en Bolivia.

Después de un diálogo de más de 15 horas, padres y madres de familia, junto con autoridades del Gobierno, acordaron la designación de nuevos ítems, la entrega de computadoras y celulares incautados para fortalecer los procesos educativos frente a esta crisis sanitaria, entre otros.

"Luego de hacer un análisis de sostenibilidad financiera, en el marco de la situación económica que atraviesa nuestro país, se acordó la asignación de 1.700 ítems de nueva creación para el Sistema Educativo Plurinacional", informó Prada.

Además se acordó garantizar el internet gratuito a través de la plataforma educativa Educa Bolivia, sobre todo en el área rural, y la lucha contra el Covid-19 en el sector educativo.

El diálogo se instaló el miércoles en la tarde con la participación de los ministros de Educación, Adrián Quelca; de la Presidencia, María Nela Prada; de Economía y Finanzas Púbicas, Marcelo Montenegro; de Salud y Deportes, Jeyson Auza; de Obras Públicas Servicios y Vivienda, Édgar Montaño; varios viceministros, la Empresa Nacional de Telecomunicaciones SA (Entel) y la Junta Nacional de Padres y Madres de Familia.

"Las hermanas y hermanos de la junta de padres de familia comprendieron luego de un análisis la situación crítica de la economía que lamentablemente nos dejó el gobierno de facto", lamentó la autoridad.

Prada recordó que Jeanine Añez no destinó ni un solo ítem para las unidades educativas y clausuró el año escolar, atentando a la educación de los niños, niñas y adolescentes.

Ahora, con la actual gestión, se acordó el relevamiento de las unidades educativas que pasan clases a distancia para la verificación del uso de la plataforma Educa Bolivia de navegación gratuita, con el objetivo de garantizar el derecho a la educación.

> "Agradecemos la disposición para emprender un trabajo que nos garantice el derecho a la educación que tienen todas las niñas y niños de Bolivia, sin discriminación alguna".
>
> **María Nela Prada**
> Ministra de la Presidencia

Además se establecerá un cronograma de trabajo con el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, Entel y la Junta Nacional de Padres y Madres de Familia para mejorar la señal de internet, priorizando las áreas identificadas, en coordinación con el Ministerio de Educación.

"Se entregarán en calidad de comodato equipos a estudiantes que carezcan de dispositivos, de acuerdo a la disponibilidad y los celulares incautados que se encuentran en custodia del Ministerio de la Presidencia, se los dispondrá para entregarlos a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del sector educativo", agregó Prada.

También, actualizará el protocolo de bioseguridad rumbo a un retorno seguro a clases frente al coronavirus junto con el Ministerio de Salud.

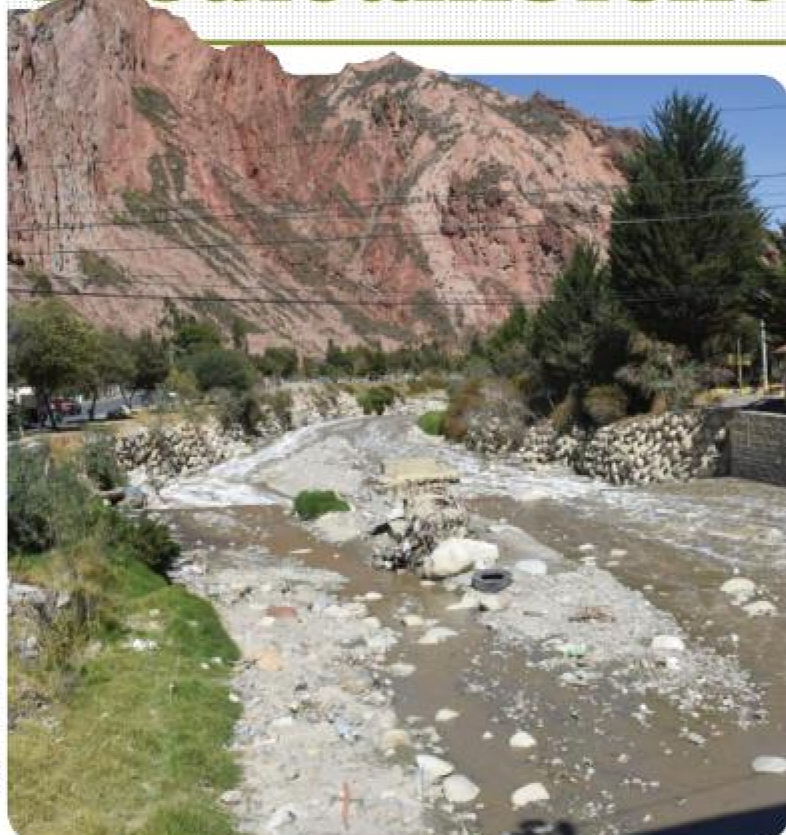
Con estos acuerdos, se puso fin a las medidas de presión instauradas por el sector, según informó la presidenta de la Junta Nacional de Padres de Familia, Florencia Irahola.



1.700

ÍTEMS están destinados al sistema educativo plurinacional para las unidades educativas que tienen carencia de un profesor.

Medioambiente


// FOTO: AMN

Nace en los deshielos permanentes de las cumbres nevadas de Chacaltaya.

DESSARD CONVOCA A LA POBLACIÓN PACEÑA

El río Choqueyapu será limpiado el domingo

• Redacción Central

Las Fuerzas Armadas y la Unidad de Bomberos Antofagasta participarán en la actividad que se iniciará en el puente Amor de Dios, en el ingreso a La Florida.

El activista francés Alexis Dessard y autoridades municipales convocaron a la población paceña a sumarse al recojo de basura que se desarrollará este domingo desde las 08.00.

"Vamos a abarcar hasta el parque Bartolina Sisa y la parte superior, llegando a la Estación Policial Integral de la zona Sur", informó la jefa de la Unidad de Relacionamiento y Coordinación Institucional de la Alcaldía de La Paz, Mariana Correa.

Explicó que al menos 400 funcionarios municipales de la Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana (SMSC) y de la Secretaría Municipal de Gestión Integral de Riesgos (SMGIR), además de la Guardia Municipal (GM), la Red 156 y la Secretaría de Movilidad, participarán en la jornada de limpieza del río.

Dessard reiteró la invitación y pidió a la ciudadanía usar barbijos, botas, guantes y llevar bolsas para reunir los residuos sólidos que recojan hasta las 13.00 de ese día.

El francés impulsó jornadas de limpieza en el Cementerio de Trenes en Uyuni, en el lago Uru Uru en Oruro, en el río Rocha de Cochabamba, en la playa del Santuario de la Virgen de Copacabana y el Valle de las Ámimas en La Paz, en el río Guadalquivir de Tarija y en el canal Isuto de Santa Cruz. Dijo que prevé replicar la actividad en otro lugar del extenso lago Titicaca.

"Seguiré con la concientización, porque más importante que limpiar es no ensuciar", remarcó.

El río Choqueyapu presenta con recurrencia basura acumulada y otro tipo de materiales que la SMGIR limpia de manera periódica, dijo Correa y afirmó que para controlar el caudal del afluente, la comuna paceña construye el embovedado desde la Gruta de Lourdes hasta la avenida Kantutani.

> "Me encanta ver la solidaridad de los bolivianos que se unen cada vez para las campañas de limpieza".
>
> **Alexis Dessard**
> Activista francés

ACHOCALLA SIGUE CONTAMINÁNDOSE

Asambleísta denuncia irregularidades en Alpacoma

El exalcalde Luis Revilla y exgobernador Félix Patzi podrían ser sancionados por daño al medioambiente.

• Redacción Central

El diputado por el Movimiento Al Socialismo (MAS-IPSP) Zacarias Laura informó que se encontraron tres irregularidades en el relleno sanitario de Alpacoma, donde la Alcaldía paceña vierte toda la basura de la sede de gobierno.

Luego de una inspección se evidenció que las aguas servidas desembocan al río de Achocalla. "Lo más grave que vemos es que las aguas, residuos lixiviados desembocan a un riachuelo llamado Jach'a Churu, y esto afecta a los hermanos que habitan en la parte baja de Achocalla", manifestó el diputado.

Explicó que técnicamente se registró que la celda 15, la cual operaba sin licencia, actualmente no tiene cubierta, como se recomendó; también se evidenció que la planta de lixiviados no se encuentra en funcionamiento y no existe otra planta que pueda reemplazarla.

Hace más de dos años se registró un deslizamiento de magnitud con el derrame de lixiviados que hasta ese entonces, según datos ediles, no llegaron al río.

PETICIONES DE INFORME

Laura anunció que enviará solicitudes de Petición de Informe Escrito (PIE) al alcalde de La Paz, Iván Arias, y al gobernador departamental, Santos Quispe, para que detallen las acciones que ejecutan para contrarrestar el daño ambiental.

"Donde se deslizó la microcelda, a la fecha, no hicieron caso a las recomendaciones que se hicieron. Lo mencionado es un grave daño ambiental y es por esa razón que el Ministerio de Medio Ambiente enviará una nota a las autoridades competentes y nosotros también mandaremos las peticiones de informes. El compañero (alcalde de La Paz, Iván) Arias, debería tomar la responsabilidad de hecho para que puedan corregir las irregularidades", dijo.

El exalcalde Luis Revilla y el exgobernador Félix Patzi tienen responsabilidad por el daño ambiental, según la normativa nacional vigente, por lo que podrían ser sancionados.

De acuerdo con datos de la Alcaldía paceña el 2019, al relleno sanitario se vierten diariamente cerca de 560 toneladas de residuos sólidos, que equivalen a 43 camiones basureros.



LAS ANOMALÍAS ENCONTRADAS

- Las aguas servidas desembocan al río de Achocalla.
- La celda 15, que operaba sin licencia, no tiene cubierta.
- La planta de lixiviados no se encuentra en funcionamiento.

// FOTO: DIPUTADOS

El relleno sanitario de Alpacoma tuvo un deslizamiento de basura en 2019.

Política

LOS MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES OFICIALIZARON EL ACUERDO

Bolivianos y mexicanos podrán viajar entre países sin visas desde el 24 de mayo

Para el Estado boliviano se constituye en un paso muy importante de un camino largo para afianzar la hermandad de dos pueblos.

• Luis Fernando Cruz

En el marco del fortalecimiento de la integración de los pueblos, los Gobiernos de Bolivia y México oficializaron ayer la supresión de visas para que ciudadanos de ambas naciones permanezcan sin ese documento por 180 días a partir del 24 de mayo.



// FOTO: JORGE MAMANI

Con el intercambio de notas diplomáticas, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, se concretó ayer en tiempo récord el acuerdo, toda vez que los presidentes Andrés Manuel López Obrador y Luis Alberto Arce Catacora acordaron impulsar esta iniciativa en marzo de 2021.

El canciller boliviano, Rogelio Mayta, y el subsecretario para América Latina y el Caribe de México, Maximiliano Reyes Zúñiga, por separado, calificaron la decisión con un hito histórico porque permitirá fortalecer los diálogos hacia una integración plena de dos pueblos hermanos.

Zúñiga aseguró que la supresión de visas entre ambos países es algo favorable para el turismo, por lo que invitó a los bolivianos a conocer más de su cultura.

Mayta dijo que el acuerdo para Bolivia se constituye en un paso muy importante de un camino largo para afianzar la hermandad de dos pueblos que comparten el mismo horizonte y que están dispuestos a construir la unidad latinoamericana y enfrentar el futuro con esperanza.

"Hay muchas cosas en las que estamos trabajando porque somos pueblos que comparten el mismo horizonte y este acto es un paso firme para expresar que nos reconocemos como pueblos hermanos (...) Vemos ese destino con esperanza y la firmeza de que más que las fronteras y las diferencias económicas para nosotros prima el respeto a la naturaleza como seres humanos", sostuvo.

La embajadora de México en Bolivia, María Teresa Mercado, expresó su complacencia porque se tienen resultados de un trabajo intenso entre la legación diplomática de ambos países en materia bilateral y regional, como la supresión de visas.

"Estamos seguros de que turistas, visitantes de negocios, estudiantes de corta estancia, asistencia a congresos, entre otros, tengan un incentivo mayor para visitar nuestros países", aseguró.

El acto contó también con la presencia de las ministras de la Presidencia, María Nela Prada; de Culturas, Sabina Orellana; y el de Gobierno, Eduardo del Castillo.



1831

EL 21 DE NOVIEMBRE de ese año, Bolivia y México comenzaron formalmente sus relaciones bilaterales, aseguró la embajadora mexicana, María Teresa Mercado.

Relaciones en su mejor momento

La embajadora de México en Bolivia, María Teresa Mercado, aseguró ayer que las relaciones bilaterales entre ambos países se encuentra en su mejor momento después de una difícil situación de actos inamistosos y de violación de los derechos internacionales durante el régimen de facto de Jeanine Añez.

"Hoy nuestras relaciones diplomáticas al más alto nivel se encuentran en su mejor momento, acercamiento marcado en el respeto mutuo y la voluntad de sumar esfuerzos en beneficio de nuestros países y poblaciones", aseguró Mercado en el acto de supresión de visas entre Bolivia y México.

Requisitos para ingresar a México

Para viajar a México tome en cuenta tener pasaporte a la mano válido y vigente, así como los siguientes requisitos:

- *Boleto de regreso (itinerario)*
- *Documentos que justifiquen el lugar de hospedaje (casa, hotel u otro).*
- *Comprobante de solvencia económica para su estancia en el país.*
- *Para actividades de negocio o estudios, una carta de invitación o institución pública o privada señalando el objeto de la visita y el tiempo estimado de estancia.*

Requisitos para ingresar a Bolivia

A partir del 24 de mayo de 2021 todos los ciudadanos de nacionalidad mexicana que ingresen a territorio boliviano por turismo, visita y otra actividad no renumerada por 180 días deberán presentar los siguientes requisitos:

- *Pasaporte válido y con una vigencia mínima de seis meses.*
- *Itinerario de viaje, carta de invitación de persona con domicilio legal en Bolivia o reserva de hospedaje.*
- *Solvencia económica acreditada documentalmente.*

Asamblea

POR IMPARCIALIDAD E INCOMPATIBILIDAD

Denuncian a Reyes Villa y Santos Quispe ante la Contraloría

El diputado Héctor Arce presentó el proyecto de Ley de Pérdida de Representación de Autoridades Electas.

• Luis Fernando Cruz

El gobernador del departamento de La Paz, Santos Quispe, y el alcalde de Cochabamba, Manfred Reyes Villa, fueron denunciados ayer ante la Contraloría General del Estado (CGE) por prohibiciones, incompatibilidades e imparcialidad en razón de vínculo matrimonial y en razón de parentesco.

En conferencia de prensa, el diputado Héctor Arce informó que la Bancada de Cochabamba por el Movimiento Al Socialismo (MAS) presentó la observación porque es poco probable que una esposa fiscalice a su esposo y un hijo a su padre.

Explicó que en el caso de La Paz, en la parte resolutiva, establece "incompatibilidad sobreviniente y afectación al principio de imparcialidad y valores éticos para el ejercicio de la administración pública por prohibición e incompatibilidad en razón de vinculación matrimonial de Santos Quispe Quispe y Ana María Salgado Tapia, solicitando un pronunciamiento expreso de la Contraloría General del Estado, imprimiendo las recomendaciones o determinaciones necesarias para el cese del ejercicio de la función pública que vulneran las prohibiciones, incompatibilidades e imparcialidad".

En tanto que en el caso de Cochabamba, en lo resolutivo se denuncia "la incompatibilidad sobreviniente y afectación al principio de imparcialidad y valores éticos para el ejercicio de la administración pública por prohibición e incompatibilidad en razón de parentesco de padre e hijo de los señores Manfred Armando Antonio Reyes Villa Bacigalupi y Manfred Sergio Reyes Villa Avilés, solicitando un pronunciamiento expreso de la Contraloría General del Estado, imprimiendo las recomendaciones o determinaciones necesarias para el cese del ejercicio de la función pública vulnerando la prohibiciones e incompatibilidades".

"Tenemos que poner un alto, un límite a este hecho abusivo, grosero de organizaciones políticas que lamentablemente han incluido en las listas a familiares de segundo grado de consanguinidad, en segundo grado de afinidad", manifestó el diputado Arce.



El diputado Héctor Arce en conferencia de prensa.

// FOTO: GONZALO JALLASI

VIRGINIA VELASCO: TAMBIÉN FUERON PERSEGUIDOS

La GIEI debe escuchar a dirigentes

La asambleísta por el MAS aseguró que acompañará en la búsqueda de una justicia oportuna y transparente.



La senadora oficialista atiende el requerimiento de los periodistas.

// FOTO: ARCHIVO

• ABI

La senadora por el MAS Virginia Velasco demandó ayer que el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) escuche también a los dirigentes sindicales que fueron perseguidos durante el régimen de facto de Jeanine Añez.

"Considero que deben reunirse con el Comité Ejecutivo de la Central Obrera Boliviana nuestros hermanos ejecutivos que han sufrido ataques a sus sedes, como la Confederación Única de Campesinos, Confederación de Indígenas, 'Bartolinas' y el Conamaq, organizaciones sociales que sufrieron la quema de sus oficinas, y sus dirigentes víctimas de discriminación y ataques personales", recordó.

Sugirió también entrevistar a los periodistas que desarrollaron la cobertura de los hechos violentos acaecidos días previos y posteriores al golpe de Estado de noviembre de 2019. "Son 60 periodistas que hicieron la cobertura de los hechos violentos que ocurrieron durante el gobierno de facto de Jeanine Añez, desde los medios pequeños, grandes, radios y redes sociales", señaló.

El GIEI inició su labor el 23 de noviembre de 2020 en la ciudad de La Paz con el compromiso de investigar los hechos de violencia acaecidos en los últimos meses de 2019. Hasta la fecha, recogieron más de 100 mil fojas de expedientes investigativos, judiciales y periciales, y entrevistaron a más de 360 personas.

Gestión

KARACHIPAMPA, HUANUNI, COLQUIRI Y COROCORO

Mineras estatales proyectan $us 535 millones de ingresos

El sector tiene previsto alcanzar una producción mayor a 44 mil toneladas métricas finas de mineral.

• Redacción Central

Las empresas mineras Huanuni, Colquiri, Corocoro y Karachipampa proyectan generar este año $us 535 millones de ingresos a favor del país, según la Corporación Minera de Bolivia (Comibol).

Los datos de la institución indican que para este año está previsto que los municipios reciban $us 27 millones por concepto de regalías mineras, mientras que el Gobierno central $us 67 millones por el pago de impuestos.

De acuerdo con la Comibol, respecto a la producción, las empresas Karachipampa, Huanuni, Colquiri y Corocoro proyectan alcanzar 44.022 toneladas métricas finas de estaño, zinc, plomo y cobre, y 63 toneladas de plata metálica.

Asimismo, para el presente año, la Empresa Minera Huanuni, ubicada en el departamento de Oruro, tiene programado destinar Bs 180,7 millones (unos $us 26 millones) en tres proyectos de inversión; desarrollo, preparación, mecanización de labores mineras e infraestructura operativa; construcción y ampliación de obras civiles y equipamiento para el fortalecimiento productivo.

Huanuni también incrementará la producción de estaño a cerca de 900 toneladas al mes con la pronta puesta en marcha del Ingenio Lucianita, que añadirá unas 300 toneladas finas. El proyecto demandó una inversión de $us 70 millones.

Además la Empresa Minera Colquiri, La Paz, destinará Bs 157,6 millones (unos $us 23 millones) en cuatro proyectos de inversión; construcción de una nueva planta concentradora, renovación de equipamiento y maquinaria, ampliación de dique de colas e instalación de chimeneas de ventilación.

Recientemente, el ministro de Minería, Ramiro Villavicencio, destacó la alta cotización que alcanzaron el zinc, cobre y estaño en el mercado internacional, y que favorecerán a mejorar los ingresos económicos del país.

INGRESOS POR IMPUESTOS

El Estado boliviano prevé recibir este año $us 67 millones por concepto de pago de impuestos de las empresa mineras Karachipampa, Huanuni, Colquiri y Corocoro.

INVERSIÓN PARA MEJORAR LA PRODUCCIÓN

- Huanuni destinará Bs 180,7 millones en tres proyectos de inversión para equipamiento, infraestructura y otros.
- Colquiri invertirá Bs 157,6 millones en una nueva planta, maquinaria, ventilación y otros.


// FOTO: ARCHIVO

Faenas de los trabajadores en los exteriores de la mina.

FIRMARON UN ACUERDO CON EL GOBIERNO

Trabajadores de Aasana levantan paro en terminales aeroportuarias


// FOTO: ABI

El acuerdo suscrito entre el Gobierno y los trabajadores de Aasana.

• ABI

Los trabajadores de la Administración de Aeropuertos y Servicios Auxiliares a la Navegación Aérea (Aasana) levantaron las medidas de presión en las terminales del país luego de llegar a un acuerdo "satisfactorio" con las autoridades del Gobierno.

Los ministros de Economía, Marcelo Montenegro, y de Obras Públicas, Édgar Montaño, se reunieron este jueves con los dirigentes de los trabajadores de Aasana para atender las demandas de este sector.

En conferencia de prensa, el ministro Montenegro informó que luego de horas de diálogo se llegó a un acuerdo "satisfactorio" con los representantes de la Federación de Trabajadores de la Administración de Aeropuertos y Servicios Auxiliares a la Navegación Aérea (Fenta-Aasana).

"Estamos anunciando al país que se están levantando las medidas de presión en los aeropuertos a partir de esta acta de reunión, de acuerdo, que hemos logrado con la Fenta y el Gobierno nacional", dijo la autoridad.

Detalló que en la reunión, después de evaluar la cancelación de sueldos adeudados, el Gobierno se comprometió a hacer las cancelaciones correspondientes al mes de abril de 2021 hasta el viernes 21 de mayo.

"Con la finalidad de buscar la sostenibilidad de Aasana, como institución fundamental del rubro aeronáutico, se van a establecer mesas de trabajo para buscar soluciones técnicas financieras de mediano plazo", añadió.

Montenegro calificó el diálogo de fructífero, y señaló que este tipo de encuentros permite solucionar los problemas "que se vayan planteando en la economía del país y en las instituciones públicas de Bolivia".

SOMOS DEMOCRACIA






// FOTOS: BOLIVIA TV



DURANTE EL GOLPE DE ESTADO

Yapuri: "A toda costa querían apresarme"

• Romina Montoya

Elías Yapuri, asesor legal y dirigente en el barrio Cofadena, en Montero, Santa Cruz, fue un perseguido político durante el golpe de Estado, quien para resguardar su vida se internó en el monte por un mes para evitar ser aprehendido por efectivos policiales.

En su testimonio relató cómo la Unión Juvenil Cruceñista, apoyada por las hordas delincuenciales de Santa Cruz, cometía una serie de abusos y excesos contra la gente que defendía sus viviendas, ante la amenaza de quemarlas, además de agredir sin piedad a la gente movilizada e incluso matarlos haciendo uso de armas de fuego.

"A mi familia la torturaron, mi hermana estuvo tres días detenida en la FELCC, querían que diga dónde estab yo. Al no saber qué hacer, dijo mi paradero; pero logré zafarme de la policía y del grupo 'antiterrorista' que conformó Arturo Murillo", señaló.

Llegó a su comunidad de origen y en ese lugar permaneció el tiempo necesario hasta que consiguiera salir del país con rumbo a la Argentina en calidad de exiliado. Gracias al apoyo de la Liga Internacional por los Derechos Humanos de ese país tenía que viajar el 26 de diciembre de 2019, pero por diversas circunstancias no fue posible.

Las condiciones, y por sobre todo el temor de cualquier momento ser detenido por los efectivos policiales y militares, hicieron que tomara la decisión de viajar solo pasando tramos incluso difíciles por la presencia de los uniformados, pero pese a ello llegó a su destino el 10 de diciembre por la noche.

"No quería entrar a la cárcel, es muy feo, yo estuve detenido en 2008 por apoyar a mis compañeros y estar nuevamente en la misma situación no lo soportaría, por eso tomé la decisión del exilio", dijo.

En todo ese tiempo que estuvo en la clandestinidad no pudo comunicarse con su familia, pues sus teléfonos estaban intervenidos por Inteligencia de la Policía e incluso su vivienda era permanentemente vigilada por civiles, creando zozobra y temor en sus seres queridos.

Su huida hacia el país vecino, si bien fue una solución para evitar su encarcelamiento, hacía que su preocupación crezca cada momento al imaginar que sus padres, su hermana y por sobre todo sus hijos sean tomados como rehenes.

Hoy, después de más de un año, la familia de Elías no es la misma y menos él, pues al escuchar un petardo o algún sonido que lo asemeje con lo vivido, le genera desesperación y mucho temor.

"He vuelto con mi familia, pero lo que me ocurrió fue también un espacio para reflexionar en torno a lo que estamos construyendo en lo familiar, personal y político. Hoy retomé mis actividades de asesoramiento legal para que muchas familias puedan tener saneados sus papeles para tener su casa", finalizó su relato.

TESTIMONIO DE DAVID INCA

Informe de la GIEI identificará a los autores de las masacres

Los expertos internacionales, durante su permanencia en el país, recopilaron 100 mil fojas y 360 testimonios.

• Romina Montoya

El representante de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de El Alto, David Inca, indicó que el informe final del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI), que investiga los hechos de violencia y las violaciones de derechos humanos ocurridos entre septiembre y diciembre de 2019, identificará a los autores intelectuales, materiales, cómplices y/o encubridores.

"Ellos (los miembros del GIEI) se han comprometido como profesionales a que el trabajo que tienen que hacer tiene que ser transparente, idóneo y al mismo tiempo tiene que dar nombres de responsables por estas violaciones, sea a nivel de que se actúe en un proceso penal, civil o administrativo", sostuvo.

En el programa Somos Democracia, que se difunde por Bolivia TV, en una red de alianza con los medios estatales, el entrevistado dijo también que el GIEI debía presentar el documento a fines de este mes, pero la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia acordaron el 15 de mayo una prórroga de dos meses para su trabajo por diversos factores.

Entre los justificativos, explicó que plantearon el problema de la pandemia del Covid-19, que impidió que el GIEI tenga reuniones continuas y que sus cinco expertos tienen más de 100 mil fojas de expedientes jurídicos, testimonios, audios y videos, además del relato de 360 personas víctimas que deben revisar y sistematizar para su reporte final, que será presentado en julio.

Inca además manifestó que espera que esa instancia internacional culmine su labor de manera idónea y transparente con la presentación de un plan de atención integral a las víctimas para dignificar a las familias que perdieron a sus seres queridos en las masacres de Senkata y Sacaba.

"Este plan integral lo que hace en cierta manera es dignificar a todas las víctimas, en todo lo que ustedes han escuchado: mamás que han perdido a su hijo, esposas que han perdido a sus esposos, jóvenes que han sido heridos, una vida truncada, un proyecto de vida totalmente destrozado", agregó.

El activista aclaró que en la estrategia serán incluidas las víctimas registradas entre septiembre y diciembre de 2019 en todo el país.

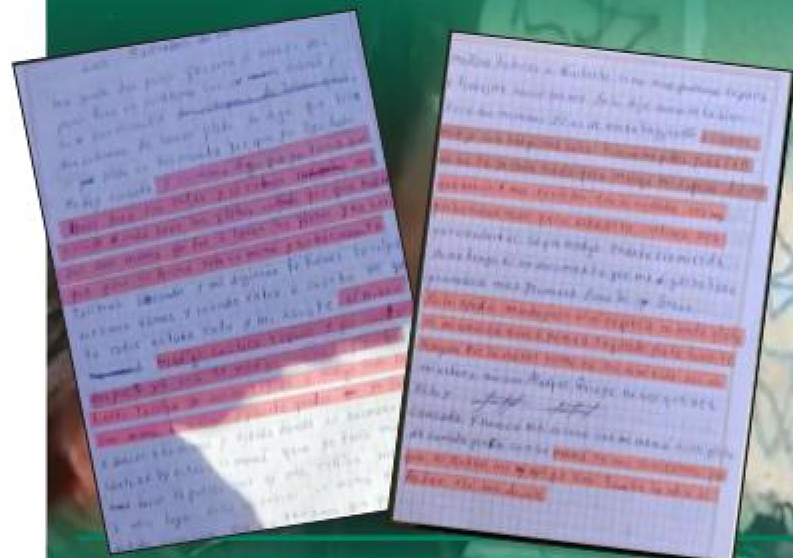
Informó también que en su segundo encuentro de confraternización, en la localidad de Huayllani, en Sacaba, Cochabamba, surgió la propuesta de hacer un encuentro nacional con todos los familiares de los fallecidos, heridos y detenidos para que en una sola voz se pida justicia.



Drama

LA RECIENTE GOLPIZA DE SU MARIDO LA DEJÓ EN COMA

Una carta cuenta la violencia que Viviana sufrió durante cuatro años





//FOTO: CAPTURA UNITEL

Rubén la tenía prácticamente esclavizada porque la obligaba a lavar, cocinar, limpiar, vender y atenderlo.

• Roberto Medina Buezo

Los relatos desgarradores en hojas de cuaderno son una prueba más, al margen de las lesiones en su cuerpo, del calvario que sufrió Viviana Mallque (28) desde 2018 a manos de su esposo.

Cuando se empezaba a recuperar luego de cada maltrato, abuso, golpiza y agresión física o verbal, la mujer, quien ahora lucha por su vida desde la cama de un hospital, encontraba el momento para desahogarse de todo su sufrimiento, tal vez con la esperanza de que termine su pesadilla.

Pese a los malos tratos y los abusos, una y otra vez perdonó a su compañero, por sus hijos —como ella decía—, para que crezcan al lado de sus padres, aunque no tenían ni idea de lo que su mamá sufría día tras día.

En la soledad de su habitación, en la calle o encerrada por unos minutos en el baño, Viviana escribió sobre la constante violencia en la que vivía y entregó las páginas a su tía para que la sociedad conozca su historia, en caso de que algo le pase, lo presentía.

LOS MALTRATOS

'Los maltratos de mi marido' es el título de la carta en la que Viviana cuenta con detalle todas las agresiones que sufría sin que nadie pueda ayudarla, pese a que pidió colaboración a sus cuñados y a su tío.

Cuando Rubén se fue a Argentina, Viviana se dedicó al comercio para mantener a su hijo y se enteró que estaba embarazada; sin embargo, su marido, lejos de alegrarse, le dijo que era de otro hombre

"Me di cuenta de que estaba esperando otro hijo. Rubén ya estaba en Argentina, él me llamó, yo no podía ocultarle, le conté que estaba mal y se enojó parece, cuando le llamaba no me contestó. Después de un mes me contesta (... y me preguntó) para quién estoy embarazada", detalló.

Después del nacimiento de su hija, Rubén no quiso hacerse cargo de la niña porque estaba convencido que no era suya.

"Tampoco tengo un documento de lo que me prometió (reconocer a los hijos), un día mi tío Genaro vino a mi casa y le dijo: Rubén vamos a sacar certificado —de mí tampoco tiene— (...) pero el Rubén le respondió: No es mi hija, que saque su papá", escribió.

En una ocasión, Viviana rompió la botella de la colonia que usaba Rubén, y ese accidente fue el detonante para otra agresión.

"Me preguntó ¿por qué estás oliendo fuerte?, él buscó su perfume y le dije: el perfume está roto. Él se ha enojado y en la cama me ha golpeado (...), le dije: Rubén no me pegues, te voy a pagar, cuánto cuesta y él me respondió: tu no me puedes pagar porque cuesta 100 bolivianos", relata la carta.

Rubén gustaba mucho de la noche, la bebida, las mujeres y el despilfarro. Al verse descubierto de una relación extramarital, golpeó a su esposa hasta que le dejó varias cicatrices, incluso en el rostro.

"He visto una foto de él con una chica, abrazado, se lo mostré a su hermana Santusa, y ella no dijo nada, solo se sorprendió y esa noche el Rubén se había tomado y me dijo trae mi celular y se dio cuenta de que he leído, y me pegó. Al día siguiente, su papá vio que estaba toda pegada y le dijo: Rubén ¿por qué le has pegado?, no la quiero ver así, anda a comprar una crema".

Las agresiones físicas y verbales se transformaron en abusos sexuales porque Rubén obligaba a su esposa a tener intimidad, si ella se negaba la golpeada.

"Siempre me pellizcaba (...), me mordió de mi brazo, yo me aguanté, todo ese tiempo siempre me abusaba, me decía haremos el amor y yo no quería, (...) por ahí de vuelta (quedo) embarazada y tú de vuelta te vas a negar, (pero luego) me pellizcó, me mordió el brazo y me abusó", relató Viviana.

Sus dos hijos le escriben a diario y le piden que vuelva

Pese a que Viviana está en estado de coma desde hace 10 días, sus hijos, de ocho y cuatro años, le escriben todos los días a su Whatsapp y le piden que se recupere pronto porque la esperan en casa.

La joven madre está en terapia intensiva, conectada a un respirador que evita una posible neumonía.

Los golpes de su marido, quien está detenido preventivamente en el penal de San Pedro por tentativa de feminicidio, por poco la matan.

El diagnóstico no es muy alentador porque sufre de un traumatismo severo en la cabeza, falla renal, hematomas y otras lesiones.

Sus familiares aseguran que está agonizando y que la probabilidad de que muera es del 95%.

Sus parientes pidieron ayuda de la ciudadanía porque a diario deben cancelar Bs 5.000 por la terapia intensiva, lo que elevó la deuda a casi Bs 100.000, tomando en cuenta los medicamentos que requiere Viviana.

La cuenta bancaria para ayudarla es 4067762012 del Banco Mercantil Santa Cruz a nombre de Gonzalo Ademar Mallque Quispe.

10

DÍAS, en estado de coma. Las lesiones son en el cuerpo y la cabeza. Pese a los esfuerzos médicos, la mejoría es leve.

Judicial

POR EL CASO 'BEBÉ ALEXANDER'

Fiscalía retira acusación contra médico Jhiery Fernández

En la revisión del cuaderno de investigación no se encontraron elementos suficientes para sostener la denuncia en contra del galeno.



El profesional (izq.) participa en una de las audiencias en las que su defensa demostraba su inocencia.

//FOTO: ARCHIVO

• Redacción Central / R.M.B.

Luego de un análisis exhaustivo al cuaderno de investigación en el que no se encontraron los suficientes elementos probatorios para sostener la acusación expuesta en 2015, el Ministerio Público presentó ante el Tribunal Cuarto de Sentencia de La Paz un memorial de retiro de acusación en el caso denominado Bebé Alexander, en favor del médico Jhiery Fernández, Lola R.O., José L.D.A. y Sandra D.M.C.

"Este retiro de acusación, previa autorización del Fiscal Departamental de La Paz, obedece a una serie de inconsistencias que se encontraron en todo el cuaderno de investigación, fundamentalmente en el tema de las pruebas, porque no hay una prueba científica que acredite la comisión del ilícito", dijo el fiscal general del Estado, Juan Lanchipa, en conferencia de prensa en Sucre.

Añadió que los elementos probatorios acumulados durante el proceso investigativo resultan insuficientes para sustentar la resolución de acusación fiscal en el juicio oral, además durante la revisión del cuaderno de investigación se encontraron contradicciones en los informes periciales.

"La médico forense de ese entonces contaba con el requerimiento fiscal que le instruía únicamente tomar muestras biológicas, pero señaló que se habrían tomado dos hisopos como muestras y éstos habrían sido entregados al fiscal en calidad de custodio; sin embargo, nunca se logró establecer a qué fiscal se entregó y mucho menos en cadena de custodia", indicó.

Agregó que se habla de la existencia de antígeno prostático, pero que no se pudo establecer a quién pertenecía, aunque se sospechó de Fernández.

"De manera contradictoria, en otra parte del informe, señalan que no se encontró ningún tipo de antígeno, estas irregularidades fueron tomadas en cuenta para determinar el retiro de la acusación", sostuvo.

> "Viví dos momentos que no se pueden describir en palabras: el momento en que me han detenido acusándome de un delito tan atroz que no he cometido, y cuando me sentencian a 20 años de presidio. Me cayó como balde de agua fría y no encontraba consuelo.
>
> **Jhiery Fernández**
> Médico acusado

Ante estas inconsistencias y contradicciones encontradas en el cuaderno de investigación, Lanchipa adelantó que ya existe un proceso de investigación en contra del exfiscal departamental de La Paz Edwin Blanco y la exfiscal de materia Susana Boyan, por la presunta comisión de los delitos de incumplimiento de deberes y resoluciones contrarias a la ley y la Constitución, por presuntas irregularidades en la investigación.

También manifestó la ampliación de la investigación contra otros involucrados.

ANULACIÓN DE SENTENCIA

En febrero de 2020, la Sala Penal Tercera del Tribunal Departamental de Justicia de La Paz anuló la sentencia de 20 años de cárcel contra Jhiery Fernández.

El galeno fue acusado por el delito de violación del bebé Alexander en diciembre de 2014, posteriormente fue encarcelado en el penal de San Pedro por más de cuatro años.

Había sido condenado sin la existencia de una prueba plena, hecho que se conoció luego de que se difundió un audio en el que la exjueza Patricia Pacajes —parte del tribunal que sentenció a Fernández— afirmó este hecho.

Tras la anulación de la sentencia contra el médico, se ordenó otro juicio cuyo inicio estaba previsto para ayer.

Los familiares de Fernández agradecieron a Dios, puesto que, después de siete años, se empieza a hacer justicia contra una persona acusada injustamente.

A siete años, hay dudas sobre la causa de la muerte

El bebé Alexander falleció cuando tenía ocho meses en circunstancias que hasta ahora no son esclarecidas.

Según un informe del Ministerio Público, basado en estudio forense y una necropsia que hizo el Instituto de Investigaciones Forenses (IDIF), Alexander habría sido violado y se sospechaba que su muerte estuvo relacionada con la supuesta agresión.

El 13 de noviembre de 2014, el bebé murió debido a un paro cardiorrespiratorio. La exforense Ángela Mora estableció, por lesiones que presentaba el menor en sus partes íntimas, que había sido víctima de violación.

Todas las acusaciones de la presunta violación, sin una prueba concreta, recayeron en contra del galeno, quien desde el principio alegó inocencia.

La exjueza Patricia Pacajes admitió que no había pruebas y que, debido a errores de las autoridades de entonces, se acusó a Fernández, lo que posibilitó que el resto de los involucrados quede impune.

UNA ENFERMERA FUE SENTENCIADA A DOS AÑOS DE CÁRCEL

En mayo de 2015, Naty Choquetarqui, la enfermera que atendió al bebé Alexander, cambió su declaración original y se declaró culpable del delito de encubrimiento. Con esa declaración obtuvo una condena de dos años de cárcel en un juicio abreviado.

Narcotráfico

• Roberto Medina Buezo

En el marco de las investigaciones contra el exministro de Gobierno Arturo Murillo, por diversos delitos cometidos en 2020, entre ellos la desaparición de más de 400 kilos de cocaína que debían ser incinerados, el Ministerio Público activará todos los mecanismos procesales para su extradición.

Efectivos policiales evidenciaron que en 18 de 60 horcones había desaparecido la sustancia controlada.

// FOTO: ARCHIVO

FUE ANUNCIADO POR JUAN LANCHIPA

Fiscalía activará mecanismos para extraditar a Arturo Murillo

El exministro es uno de los responsables de la desaparición de casi media tonelada de cocaína que debía ser incinerada en enero de 2020.

"Tenemos los mecanismos procesales para, a través de la Interpol, conocer la ubicación oficial de esta persona en el extranjero y posteriormente, una vez que tengamos la autorización jurisdiccional, solicitar su extradición para que pueda venir y prestar su declaración y asuma su defensa", dijo el fiscal general del Estado, Juan Lanchipa, en la ciudad de Sucre.

El extitular de Gobierno huyó de Bolivia el 5 de noviembre de 2020. Datos oficiales señalan que abordó un avión de la Fuerza Aérea Boliviana (FAB) hacia Puerto Suárez (Santa Cruz), desde ahí pasó a Brasil, luego a Panamá y el 12 de noviembre se confirmó que había ingresado a Estados Unidos.

La autoridad recordó que se abrieron varios procesos investigativos en contra de Murillo.

"Tenemos recientemente la apertura de un nuevo caso por la desaparición de más de 400 kilos de droga, en un proceso relacionado al narcotráfico, en el que esta exautoridad hizo de manera pública el comunicado de incautación de 1.435 kilos de cocaína; sin embargo, al momento de la incineración, hubo solamente 1.005 kilos, existiendo una diferencia de más de 400 kilos", sostuvo.

A inicios de enero de 2020, la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN) secuestró 1.435 kilos de clorhidrato de cocaína, que pretendían ser enviados a Bélgica, camuflados en horcones (madera); sin embargo, días después desaparecieron 435 kilos.

La denuncia sobre la "desaparición" de la droga la hizo el representante de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, por su sigla en inglés) en Bolivia, Thierry Rostan.

Confirmó que dentro de las acciones de verificación física de la droga hallada se registró que 18 de 60 horcones no contenían la sustancia controlada.

En aquella oportunidad, Murillo dijo en conferencia de prensa que se trataba de droga de la más alta pureza, pero en el momento de la incineración no reunía esas características

Lanchipa indicó que era una droga prácticamente de mala calidad, situación que dio lugar a la apertura de un caso por la presunta comisión del delito previsto en el artículo 70 de la Ley 1008, que señala que "El que ordenare o alterare cualitativa o cuantitativamente o sustituyere el cuerpo del delito o los medios de comprobación del mismo que hayan sido decomisados o secuestrado, será sancionado con 10 a 15 años de presidio y 1.000 a 2.000 días multa".

4,5

MILLONES de dólares era el precio de la droga incautada en territorio nacional, pero su valor en Bélgica se calculó en $us 64,5 millones.

//FOTO: ABI

Es acusado de comprar gases con sobreprecio

El 19 de diciembre de 2019, el exministro de Defensa Fernando López (también prófugo de la justicia) firmó un contrato con la empresa Bravo Tactical Solutions LLC, y el Estado pagó $us 5,6 millones por armamento no letal.

El Ministerio de Defensa no debería ser la unidad solicitante y las pesquisas establecieron que entre las dos carteras de Estado contrataron una empresa intermediaria y que pagaron un sobreprecio de al menos $us 2 millones.

Murillo y López negaron las acusaciones en su contra y, lejos de demostrar ante la justicia su supuesta inocencia, escaparon de Bolivia con el argumento de que eran perseguidos políticos y que no serían trofeos del actual gobierno.

País

• Redacción Central

En una apretada agenda en el departamento de Chuquisaca, el presidente Luis Arce inauguró ayer un moderno sistema de microrriego en el municipio El Villar y una unidad educativa en Sopachuy.



El Presidente recibe el agradecimiento de los pobladores de Mama Wasi, donde inauguró una unidad educativa.

// FOTOS: PRESIDENCIA

LAS OBRAS SUPERAN LOS BS 4,5 MILLONES

Arce entrega sistema de riego y unidad educativa en Chuquisaca

El Presidente comprometió más obras en favor de las poblaciones de esa región y recordó que esta redistribución de recursos es parte del Proceso de Cambio.

La primera obra, que tuvo un costo superior a los Bs 3,1 millones, beneficiará a unas 50 familias productoras del agro de la comunidad campesina Karachimayu.

"No solamente queremos que se produzca más y mejor estos productos agrícolas que se dan en nuestra región de El Villar, queremos también industrializarlos, hermanos, y les vamos a ayudar en eso", aseveró.

La obra consta de dos tomas sobre las quebradas Palmarcito I y II con una capacidad de captación de agua de 16 y 8 litros por segundo.

Arce pidió al Alcalde de El Villar que vea la forma de concretar un plan para la industrialización del ají local, además propuso la construcción de una factoría de aceite de maní con la producción local y la del municipio de Monteagudo.

Finalmente, el Jefe de Estado anunció que el municipio de El Villar se beneficiará con la instalación aprobada de una radiobase para mejorar el acceso a internet.

EDUCACIÓN

Poco después, Arce se trasladó a la comunidad Mama Wasi, donde entregó un inmueble educativo construido con una inversión de más de Bs 1,4 millones, que beneficiará a 160 estudiantes con 20 aulas, sala de reuniones, dirección y baterías de baño, entre otros ambientes.

"Aquí hemos venido felices, hermanos, de estrechar sus manos, de verlos, de sonreír con todos ustedes, contento de estar inaugurando esta obra y también entregándoles estas computadoras", dijo el mandatario en un acto público.

En su discurso, el jefe de Estado mencionó que la comunidad Mama Wasi precisa un tinglado para la práctica deportiva, entre otras necesidades, pero recordó que comenzó la ejecución de obras paralizadas durante el golpe de Estado de 2019 y la reactivación económica después de encontrar al Estado "sin platita" cuando él llegó al gobierno.

El alcalde de Sopachuy, Marco Téllez, agradeció por la obra y destacó que la unidad educativa es el "producto del esfuerzo, de la estabilidad económica".

"El hermano Presidente a nivel nacional entrega muchas obras y ése es el proceso de cambio. Gracias, hermano Presidente", concluyó.

4,5

MILLONES de bolivianos se invirtieron en las obras entregadas durante la jornada en dos municipios de Chuquisaca.



El sistema de riego tiene previsto beneficiar a 50 familias de la comunidad Karachimayu.

"Estamos contentos de visitar e inaugurar esta obra financiada por nuestro Fondo de Desarrollo Indígena para favorecer a varias familias".

Luis Arce
Presidente del Estado Plurinacional

País

TRABAJO CONJUNTO CON GANADEROS DE ESA REGIÓN

Senasag busca erradicar la aftosa en Beni y Pando

El Gobierno boliviano y los ganaderos decidieron unir esfuerzos para declarar a esa zona libre de la enfermedad.

• Redacción Central

Una representación del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad alimentaria (Senasag) y de la Federación de Ganaderos del Beni y Pando (Fegabeni) se reunió en Trinidad para analizar la propuesta de que el departamento del Beni sea declarado zona libre de fiebre aftosa.

En ambientes de Fegabeni se desarrolló la primera reunión ordinaria de la Comisión Departamental de Sanidad Animal (Codesa), correspondiente a la presente gestión, donde se abordó la propuesta de repostulación ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), para declarar al departamento del Beni libre de fiebre aftosa sin vacunación.

Rubens Robles, profesional de Salud Pública de la Unidad Nacional de Sanidad Animal del Senasag, manifestó que los resultados de dicha reunión con representantes de todas las instituciones ligadas al sector pecuario fueron favorables, ya que se acordó sostener una nueva reunión para preparar toda la documentación necesaria y analizar las observaciones emitidas el pasado año.

Una de ellas, dijo Robles, es que en el Beni se debe tener los compartimientos de los predios y la otra observación es la de crear un fondo de emergencia. Por su parte, Hernán Julio Nogales, presidente de Fegabeni, indicó que la Comisión Nacional De Sanidad Animal (Codesa) está conformada por varios actores, entre ellos el Senasag, que es quien preside dicha comisión además de la Fegabeni, Gobernación, Universidad Autónoma del Beni (UAB), y productores lecheros.

Mencionó que la reunión sostenida se desarrolló para hacer un análisis sobre la fiebre aftosa en el Beni, porque se presenta ante la OIE la repostulación para ser zona libre de fiebre aftosa sin vacunación. Por ello aclaró que la semana que viene se tendrá una reunión técnica para ultimar detalles y se pueda hacer realidad dicha repostulación ante la OIE.

Competencias del organismo en Bolivia

Entre las competencias del Senasag están la protección sanitaria del patrimonio agropecuario y forestal; la certificación de la sanidad agropecuaria e inocuidad alimentaria para productos de consumo nacional, de importación y exportación; la acreditación de personas, naturales y jurídicas idóneas para la prestación de servicios de sanidad agropecuaria e inocuidad alimentaria, entre otras.



// FOTO:SENASAC



// FOTO: VICEMINISTERIO DE DEFENSA

CON APOYO DE LAS FFAA Y LA POLICÍA

Presentan plan contra incendios forestales

• Redacción Central

En las oficinas de la Administradora de Bosques y Tierras (ABT) de Santa Cruz de la Sierra se presentó ayer la Estrategia de Prevención, Control y Combate de Incendios Forestales.

Asistieron el viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes, y representantes del Viceministerio de Medio Ambiente y Agua; del Servicio Nacional de Meteorología; delegados de las Fuerzas Armadas; Bomberos de la Policía Nacional; FAO (Agencia de las Naciones Unidas que lidera el esfuerzo internacional para poner fin al hambre); Ingeniería & Servicios HSEQ; y Coulson Aviation - Canadá, entre otros.

CONTENIDO DE PRESENTACIONES

Se presentó en el evento la Estructura del Sistema Nacional para la Reducción de Riesgos, tecnologías para el combate de incendios forestales (terrestre y aéreo), presentación del Plan de Organización y Articulación de Acciones Estratégicas de Prevención, Control y Combate de los Incendios Forestales, en el marco de la Ley 602 de Gestión de Riesgos y Análisis y aprobación de la propuesta para la realización del Primer Simulacro de Incendio Forestal.

TEMPORADA DE SEQUÍA E INCENDIOS

Este evento inicial forma parte de las acciones tempranas que son implementadas encabezadas por el viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes, y el viceministro de Medio Ambiente y Agua, Magín Herrera, quienes desarrollan actividades de organización de eventos importantes, como la reunión de mañana con el Alto Mando Militar para la estructuración de un esquema de intervenciones operativas en el oriente boliviano, señala un comunicado.

El viceministro Juan Carlos Calvimontes informó que el evento se encuentra en pleno desarrollo durante la jornada de hoy, de manera presencial y virtual a nivel nacional.

Destacando los ejes de importancia de la reunión interinstitucional, el viceministro Juan Carlos Calvimontes subrayó que dicho evento establecerá los niveles de coordinación entre las instancias involucradas en el tema, así como la elaboración de un plan estratégico nacional y la asignación de tareas específicas a cada sector de ambos ministerios.

Alcances de la Ley 602 de Gestión de Riesgos

La normativa prioriza la atención de desastres y/o emergencias a través de la preparación, alerta, respuesta y rehabilitación ante riesgos de desastres ocasionados por amenazas naturales, socionaturales, tecnológicas y antrópicas, así como vulnerabilidades sociales, económicas, físicas y ambientales.

Además busca fortalecer la intervención estatal para la gestión de riesgos, priorizando la protección de la vida.

Tribuna

Chile rumbo a una Convención Constituyente con mayoría progresista

La épica movilización popular que cambió la historia

Cecilia Gonzales

La subestimación nunca es buena consejera. Si lo sabrán hoy el presidente Sebastián Piñera y los políticos de los partidos tradicionales de Chile que, acomodados en sus puestos de poder, en sus peleas palaciegas, ajenos a la ciudadanía, fueron sorprendidos en ese ya mítico octubre de 2019, cuando estudiantes secundarios comenzaron a saltarse los torniquetes del metro en la ciudad de Santiago para protestar por el alza en el precio del boleto.

Los jovencitos se juntaron, gritaron, saltaron los molinetes una, dos, diez veces. La rebeldía se multiplicó luego en inéditas e imparables movilizaciones masivas, la reconversión de la Plaza Italia en la Plaza Dignidad y el repudio de un amplio sector social a la inequidad enquistada en Chile, el país que hasta entonces era puesto como ejemplo del éxito neoliberal en América Latina.

EL ESPEJISMO SE DERRUMBABA

Mientras tanto, Piñera insistía en las represiones, en la difamación permanente hacia los manifestantes. Creía que podría controlar la situación. Pero se equivocó. La realidad lo rebasó a cada paso. En octubre del año pasado, en un plebiscito que se vivió a pura emoción, un contundente 78% de ciudadanos dijo que aprobaba una nueva Constitución.

“Sin planearlo ni quererlo ni esperarlo, las y los jóvenes chilenos iniciaron un movimiento social que adquirió una magnitud histórica y que hoy, año y medio después, adquiere tintes épicos”.

Por fin, los chilenos podrían sacudirse el lastre de la Constitución que les dejó el dictador Augusto Pinochet y que, después de tres décadas de democracia, está vigente.

Sin planearlo ni quererlo ni esperarlo, las y los jóvenes chilenos iniciaron un movimiento social que adquirió una magnitud histórica y que hoy, año y medio después, adquiere tintes épicos, porque la Constitución surgida de esas protestas estudiantiles será escrita, en su gran mayoría, por líderes feministas, barriales, ambientalistas, de derechos humanos, indígenas, activistas LGTBI y de todo tipo de causas sociales y sin experiencia partidista.

Será una Convención con equidad de género entre sus integrantes y mayoritariamente de izquierda, con liderazgos nuevos y progresistas, emanados del estallido que modificó por completo el mapa político de un país que ya se sacudió el mote de ser uno de los más conservadores de la región. Como bien resume uno de los lemas de las protestas: Chile despertó.

MEMORIA

Piñera fue el gran derrotado de las elecciones. Y cómo no. A fuerza de votos, la sociedad chilena se cobró no sólo la desigualdad provocada por las políticas neoliberales, sino también la persistente violencia institucional ejercida por las fuerzas de Seguridad a su cargo.

Ahí están los informes de Amnistía Internacional, y de Michelle Bachelet, la expresidenta y Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, que detallan el uso de armas letales, ataques indiscriminados contra manifestantes pacíficos y violentos, torturas, malos tratos, violaciones y abusos sexuales, detenciones arbitrarias masivas, heridas con armas de fuego a adultos, jóvenes, niñas y niños.

Ahí están, frente a las cámaras en vivo, los chorros de agua, las persecuciones, los gases lacrimógenos, la sangre. Los muertos, los mutilados, los heridos. La impunidad.

Ahí está la denuncia contra Piñera por crímenes de lesa humanidad interpuesta en la Corte Penal Internacional de La Haya.

“Piñera fue el gran derrotado de las elecciones. Y cómo no. A fuerza de votos, la sociedad chilena se cobró no sólo la desigualdad provocada por las políticas neoliberales, sino también la persistente violencia institucional ejercida por las fuerzas de Seguridad a su cargo”.

Y las encuestas en las que más del 90% de la ciudadanía reprueba a un presidente que debe esperar con ansias el momento de dejar La Moneda. Ya le falta poco. Las elecciones son el 21 de noviembre y en marzo próximo entregará el poder. Es menos de un año pero, en estas condiciones de debilidad política extrema y de desprecio social, parece una eternidad.

Rumbo a la Convención, el Gobierno y sus aliados aspiraban a tener 52 escaños, el tercio necesario para vetar artículos e imponer sus posiciones conservadoras en la Constitución. Pero solo obtuvieron 38. Más allá del reconocimiento de la derrota, en la derecha todavía persiste un desconcierto que se traduce en fastidio, descalificaciones y en la repetición de amenazantes lugares comunes ("vamos a ser Chilezuela") que no tuvieron efecto alguno en la mayoría de los votantes. Los subestimaron.

COMUNISTAS

Las elecciones demostraron que en Chile, a diferencia de la mayoría de los países de la región, el Partido Comunista (PC) está vivito, coleando y con un precandidato presidencial que avanza a paso firme con miras a las elecciones de noviembre.

Se trata de Daniel Jadue, el alcalde de Recoleta que fue reelecto por segunda vez de manera consecutiva. Pero las figuras emergentes e inesperadas son Iraci Hassler y Javiera Reyes, dos jóvenes economistas que ganaron las alcaldías de Santiago y Lo Espejo, y que ya forman parte de la renovación de la clase política chilena demandada por las protestas de 2019.

Sus triunfos pueden desconcertar a más de un despistado, porque la palabra “comunista” se actualizó en los últimos años con una exitosa carga de estigmatización para apelar a fantasmagóricos regímenes autoritarios propios de la fenecida Guerra Fría.

“Sus triunfos pueden desconcertar a más de un despistado, porque la palabra “comunista” se actualizó en los últimos años con una exitosa carga de estigmatización para apelar a fantasmagóricos regímenes autoritarios propios de la fenecida Guerra Fría”.

Pero aquí las campañas del miedo no lograron su cometido y el PC local, democrático y anclado en la defensa de las luchas populares y derechos humanos, sumó votos que fortalecen su influencia pública en medio del intenso proceso de transformación política y social que estalló en octubre de 2019 y que el fin de semana, con las elecciones, escribió otro capítulo crucial.

“Borrar tu legado será nuestro legado”, decía el mensaje dirigido al último dictador chileno y plasmado en una bandera gigante en la Plaza Dignidad durante los festejos del triunfo del plebiscito en octubre. Hoy están más cerca de cumplir esa promesa. Más al norte, la agitada Colombia toma nota de lo que puede lograr la protesta y la organización popular.

La transformación chilena no será fácil, como no lo es ningún avance histórico. Para empezar, los “mercados” (los especuladores de siempre) reaccionaron como suelen hacerlo ante cualquier avance de la izquierda: con devaluación de la moneda y desplome de la Bolsa. Son tan previsibles.

Lo único seguro es que, ahora sí, los políticos y medios neoliberales ya no podrán poner más a Chile como ejemplo del buen alumno. Se quedaron sin nada para presumir. *(RT)*

Editorial

Huellas de una derecha nefasta

Luego de la consolidación del golpe de Estado en 2019, Jeanine Añez, junto al expresidente del Comité Cívico y ahora gobernador de Santa Cruz, Luis Fernando Camacho, ingresó al Palacio Quemado con la Biblia en la mano y poco después la mostraron desde el palco, como si fuera garantía de una moral intachable.

No tardó mucho en que ese show se caiga y muestren su verdadera naturaleza. Ni bien Añez se posesionó, llamó a sus amigos y compañeros políticos cercanos, como Arturo Murillo, quien incluso parecía dirigir las decisiones desde la presidencia.

Se les dio poder a personajes como Yerko Núñez y se redistribuyeron cargos en todo el país a primos, familiares cercanos, hermanos, padres, amigos y más, mientras se utilizó a las instituciones del Estado para perseguir a quienes formaron parte de las filas del Movimiento Al Socialismo (MAS).

Las irregularidades empezaron a ser de conocimiento público. Comenzó por la compra con sobreprecio de respiradores supuestamente destinados al tratamiento de emergencia para pacientes de gravedad con Covid, pero ni siquiera funcionaban ni lo hacen hasta ahora.

Luego empezó el saqueo a las empresas públicas como Entel, YPFB, BoA y otras, además de paralizar el trabajo de industrias claves como la de Bulo Bulo en Cochabamba o la del litio en Potosí, frenando la inversión pública estatal y generando un déficit económico que hoy el gobierno de Luis Arce trata de recomponer.

Luego de estas atrocidades, empezaron las investigaciones y después de mostrar con auditorías el daño que habían hecho los políticos de derecha, se empezó a convocarlos para que declaren, pero como todo ladrón confeso prefirieron huir y desde otros países aún tienen la osadía de decir que se trata de persecución política.

La derecha dejó una huella nefasta que no puede ser borrada, sin embargo usa los medios de comunicación para tratar de denunciar persecución, cuando el país y sus habitantes ya están conscientes del daño que hicieron a ésta y las siguientes generaciones.

Solamente dos ejemplos: en el caso de Añez, detenida la madrugada del sábado 13 de marzo de 2021, fue imputada por los delitos de terrorismo, sedición y conspiración por los hechos de noviembre de 2019, a lo que recientemente se le sumó resoluciones contrarias a la Constitución y las leyes, además de incumplimiento de deberes.

Como respuesta, desde la cárcel, ahora Añez, quien entró con la Biblia en la mano al Palacio Quemado, dice que recibe tratos inhumanos, cuando las propias reas que conviven con ella protestan por los beneficios que tiene.

Otro caso destacado, entre varios, es el de Murillo, quien fugó a Estados Unidos, desde donde se autocatalogó como perseguido del gobierno del MAS. Pesan contra este personaje delitos como el uso indebido de influencias, incumplimiento de deberes, coacción, impedir o estorbar el ejercicio de funciones y el delito más grave: complicidad en el tráfico de sustancias controladas.

En este último caso, luego de un informe de la UNODC, se descubrió que en uno de los operativos desapareció casi media tonelada de droga, pero aún se declara perseguido político. "Tenemos los mecanismos procesales para, a través de la Interpol, conocer la ubicación oficial de esta persona en el extranjero y posteriormente, una vez que tengamos la autorización jurisdiccional, solicitar su extradición para que pueda venir y prestar su declaración y asuma su defensa", dijo al respecto el fiscal general del Estado, Juan Lanchipa, en contacto con la prensa.

La derecha dejó una huella nefasta que no puede ser borrada, sin embargo usa los medios de comunicación para tratar de denunciar persecución, cuando el país y sus habitantes ya están conscientes del daño que hizo a ésta y las siguientes generaciones.

Ahora EL PUEBLO

DIRECTOR
Marco Antonio Santivañez Soria

EDITOR GENERAL
Oscar Alarcón Ticona

JEFE DE REDACCIÓN
Clayton Benavides Arteaga

Ahora EL PUEBLO - Digital
Melina Valencia Achá
Milenka Parisaca Carrasco

PERIODISTAS

Economía. Franz Acarapi Sullca
Sociedad. Williams Ramírez Urquiza, Ángela Márquez Aguilar
Política. Luis Fernando Cruz, Romina Montoya Choque
Seguridad. Roberto Medina Buezo
Cultura. Estéfani Huiza Fernández
Deportes. Reynaldo Gutiérrez Marín
Corrección: José Maria Paredes Ruiz
Fotografía: Gonzalo Jallasi Huanca, Jorge Mamani Karita
Diagramación. Iván Laime Sarsuri, Gabriel Omar Mamani Condo
Infografía. Yuri Rojas Monteagudo

COMERCIAL

Responsable. Clotilde Echeverría Bautista
Cel. 77773963 – Tel. 2902597 Int. 117
Ventas.
Judith Fernández Paredes - Cel. 78822442
Eunice Ramírez Cruz - Cel. 69491112
Mario Valdivia Maita - Cel. 70659720
Tel. 2902587 Int. 119 – 124 - 123
Distribucion.
Ricardo Kantuta - Cel. 71274178
Atención al cliente.
Patricia Ramos - Cel. 76781082

Redes Sociales
#ahoraelpueblo
www.ahoraelpueblo.bo

La Paz-Bolivia
Calle Potosí, esquina Ayacucho N° 1220
Zona Central, La Paz
Telfs.: 2902587

Culturas

REGRESA A ESCENA EN LA PAZ

La obra *Escuela de Pillos* vuelve a las tablas del Teatro Municipal

Reconocidos actores y actrices se reúnen para dar vida a uno de los escritos más representativos de Raúl Salmón, que refleja la vida en la cárcel y las calles.

> "Es una obra que está dentro del género social costumbrista, se escribió y se puso en escena por primera vez en 1949".
>
> **Raúl Villarroel**
> Director y productor



// FOTO: RAÚL VILLAROEL

Representación de una escena de la obra teatral.

• Redacción Central

La obra *Escuela de Pillos*, escrita por el dramaturgo Raúl Salmón de la Barra, vuelve a escena, esta vez presentada por la Compañía Nacional de Comedias Realidades, dirigida y producida por Raúl Villarroel.

La función será desde el viernes 21 al domingo 23 de mayo en el Teatro Municipal Alberto Saavedra Pérez, en La Paz.

En el elenco figuran actores de amplia trayectoria en los escenarios, como Rodolfo Calahumana, Fernando Peredo, también conforman el elenco Alicia Gallo, El Pezón, Yuvinka Gozálvez, René Flores, Cristian Mujica, Mashely Cárdenas, Ramiro Espejo, Luis Coronel y otros.

Una de las obras más célebres del teatro clásico boliviano, ambientada en la década de los cincuenta, deleitará al público paceño. Su argumento se distingue por ser atemporal y la historia maneja varias aristas en las prisiones bolivianas.

"'Las cárceles están llenas de gente inocente que necesita ser escuchada', es uno de los parlamentos de Joaquín, personaje principal de la adaptación, él es acusado de haber hurtado dinero del lugar donde trabajaba, luego es conducido a una celda donde conoce a peligrosos hampones, que a base de golpes le enseñan a robar y así se convierte en un peligroso ladrón", contó el director de la obra.

Villarroel afirmó que *Escuela de Pillos* no es sólo una caracterización teatral, sino tiene además un profundo mensaje para la sociedad.

"Es una obra que está dentro del género social costumbrista, se escribió y se puso en escena por primera vez en 1949 y a partir de esa fecha se fue adaptando por diferentes elencos, no solamente en la ciudad de La Paz, sino también en el interior", destacó el director.

Villarroel invitó a todo el público paceño a ver una de las emblemáticas obras del teatro popular, que es auspiciada por la Procuraduría General del Estado. "El precio de las entradas es: platea Bs 20, anfiteatro Bs 15 y galería a Bs 10, las funciones serán desde las 19.00. Las personas interesadas pueden contactarse también al número celular 73202128", agregó.

PARA NIÑOS Y ADULTOS

Roberto Espinal invita a escuchar sus historias

El cuentista brindará dos shows en las ciudades de El Alto y La Paz.

• Redacción Central

Roberto Espinal es un reconocido actor de teatro, cuentacuentos, titiritero y payaso. Hoy dará dos espectáculos dirigidos a niñas y niños; además en la noche narrará historias para adultos.

El destacado narrador presentará hoy dos shows de narración, uno en la ciudad de El Alto, en el café cultural Amta, a las cinco de la tarde, y otro en la Casa de la Virgen de los Deseos a las siete de la noche.

El orador tiene 21 años de hacer teatro, de los cuales 15 los dedicó a la narración. A lo largo de su carrera cosechó muchas distinciones en varios lugares del país y en el extranjero.

"Desde el colegio me llamaban la atención las historias, mi abuela, mi madre, ellas me contaban cuentos en aymara", dijo.

Para Espinal todos somos narradores natos, desde que nacemos, incluso imitamos las voces cuando contamos alguna historia o queremos transmitir algún mensaje. "Solamente se necesita ciertas guías para transmitir lo que se quiere decir", añadió.

El narrador explicó que dentro de su repertorio están cuentos pequeños en aymara, castellano, de autores nacionales e internacionales.



// FOTO: ROBERTO ESPINAL

RECONOCIMIENTOS

Su larga trayectoria le permitió ganar el concurso Plurinacional Eduardo Abaroa, como mejor cuento de tradición oral. En Medellín, Colombia, fue condecorado con el premio Gran Encantador. También recibió un homenaje de parte del Ministerio de Culturas, otro reconocimiento de la Cámara de Senadores y en Argentina le otorgaron el premio Payaso de Oro y Payaso de Plata.

El narrador se caracteriza por revivir las historias de los ancestros.

Orbe

DESPUÉS DE 11 DÍAS DE HOSTILIDADES

El Gabinete israelí aprueba un alto el fuego en la Franja de Gaza

Un representante de Hamas confirmó que será "mutuo y simultáneo" y entrará en vigor este viernes.

//FOTOS:RT



• RT

El Gabinete de Seguridad de Israel aprobó este jueves por unanimidad un alto el fuego con la Franja de Gaza luego de 11 días de confrontaciones palestino-israelíes, las más intensas desde 2014.

Según el comunicado, los ministros acordaron "aceptar la iniciativa egipcia de un alto el fuego mutuo sin condiciones, que entrará en vigor en una hora que se determinará más adelante", recoge el periódico The Times of Israel. Entre tanto, un representante de Hamas confirmó que el alto el fuego será "mutuo y simultáneo" y entrará en vigor a partir de las 02.00 de este viernes (23.00 GMT del jueves), hora que también es reportada por medios israelíes.

La decisión del Gabinete israelí se produce después de que el presidente de EEUU, Joe Biden, instara este miércoles al primer ministro del país hebreo, Benjamín Netanyahu, a buscar una "desescalada significativa" en el camino hacia un alto el fuego.

El jueves, el secretario general de la ONU, António Guterres, declaró que la vida de los niños que viven en la Franja de Gaza se convirtió en un "infierno en la tierra" debido al conflicto. "La lucha debe cesar inmediatamente", instó Guterres e hizo hincapié en que hace este llamamiento a todas las partes del conflicto.

ESCALADA DE TENSIONES

La escalada de las tensiones entre Israel y Palestina ha alcanzado en los últimos días su punto álgido luego de semanas de creciente hostilidad. La indignación de los palestinos ante las barreras de seguridad colocadas en Jerusalén Este durante el Ramadán y el desalojo de un barrio árabe fueron parte de los detonantes de la ola de violencia.

El lunes, el movimiento Hamas comenzó a disparar cohetes hacia Israel desde la Franja de Gaza, momento a partir del cual las hostilidades escalaron rápidamente, dando lugar a los combates palestino-israelíes más intensos desde la guerra de 50 días de mediados de 2014.

Desde el inicio de las confrontaciones, los ataques israelíes han dañado al menos 18 hospitales y clínicas y destruido un centro de salud en la Franja de Gaza, mientras que casi la mitad de los medicamentos esenciales en el territorio se ha agotado.

Como resultado de los bombardeos fallecieron al menos 232 palestinos, incluidos 65 niños, y más de 1.900 resultaron heridos. Entre los israelíes murieron 12 personas, incluidos dos niños, y cientos sufrieron lesiones.

SALDO DE FALLECIDOS EN LOS ÚLTIMOS AÑOS

AÑO	OPERACIÓN	FALLECIDOS
2004	'Días de penitencia'	107
2008	'Plomo fundido'	434
2012	'Pilar defensivo'	133
2014	'Margen protector'	2.251
2021	-------------------------	244

DEBIDO A LOS BOMBARDEOS DE ISRAEL

Secretario General de la ONU afirma que los niños viven un "infierno en la tierra"

• RT

La vida de los niños que viven en la Franja de Gaza se convirtió en un "infierno en la tierra" debido al conflicto entre Israel y Palestina, declaró este jueves el secretario general de la ONU, António Guterres.

"Estoy profundamente conmocionado por los bombardeos aéreos continuos y de artillería por las Fuerzas de Defensa israelíes en Gaza. Hasta el 19 de mayo, esto se cobró la vida de al menos 208 palestinos, incluidos 60 niños, e hirió a miles más. El lanzamiento indiscriminado continuo de cohetes por parte de Hamas y otros grupos militantes hacia centros de población en Israel, que dejó al menos 12 muertes, incluidos dos niños, y cientos de heridos, también es inaceptable", reiteró.

"La lucha debe cesar inmediatamente", instó e hizo hincapié en que hace este llamamiento a todas las partes del conflicto.

"Si existe el infierno en la tierra, es la vida de los niños en Gaza", afirmó, destacando que "incluso las guerras tienen reglas" y "la primera y la principal (consiste en que) los civiles deben ser protegidos". "Insto a las autoridades israelíes a acatar las leyes que rigen los conflictos armados, incluyendo el uso proporcionado de la fuerza. Les exhorto a que ejerzan la máxima moderación en la realización de operaciones militares", dijo Guterres. "Insto a Israel a poner fin a demoliciones y desalojos en el territorio palestino ocupado, incluyendo Jerusalén Este, en consonancia con sus obligaciones bajo la ley internacional humanitaria y de derechos humanos", destacó.

Además declaró que Hamas y otros grupos militantes deben detener el lanzamiento de cohetes contra las regiones israelíes pobladas, ya que lo que han hecho es "una clara violación de la ley internacional humanitaria". "Las áreas densamente pobladas civiles no deben ser usadas para propósitos militares", enfatizó.



DATOS:

- Según las Fuerzas de Defensa de Israel, un total de 4.000 cohetes fueron lanzados desde Gaza hacia el territorio israelí en los últimos 10 días.
- Desde el inicio de las confrontaciones, el 10 de mayo, los ataques israelíes han dañado al menos 18 hospitales y clínicas, y destruido un centro de salud en la Franja de Gaza.

Orbe

// FOTOS: RT

UNA VOLUNTARIA CONSUELA A UN MIGRANTE EN CEUTA

El abrazo que desató el odio y la solidaridad en España

La joven ha cerrado sus redes después de recibir una avalancha de comentarios racistas y xenófobos.

• RT

En un año sin abrazos, por las distancias que ha marcado la pandemia de coronavirus, un abrazo se ha convertido en una de las imágenes de la semana en España: el de una joven de tan solo 20 años, voluntaria de Cruz Roja, que trataba de consolar a un joven de Senegal que acababa de cruzar la frontera entre Marruecos y España en la ciudad de Ceuta.

La joven se llama Luna y en las imágenes que han circulado por las redes sociales se aprecia cómo da agua al joven y cómo éste llora desconsoladamente y se apoya en ella, mientras que a pocos metros personal de la ONG atiende a un amigo suyo intentando salvarle la vida.

Tras la difusión inicial de la instantánea, la joven fue identificada y empezó a recibir en sus perfiles de las redes sociales comentarios racistas, xenófobos y machistas e incluso amenazas. Después de esa avalancha, la voluntaria ha decidido echar el candado a las redes.

Algunas personalidades relevantes cercanas al partido de ultraderecha Vox han sido señaladas como instigadoras de este acoso. Es el caso de la periodista Cristina Seguí, que, ante esta fotografía que muestra el lado más humano de la crisis migratoria que ha vivido la ciudad española enclavada en el norte de Marruecos, sólo se le ha ocurrido decir que "pocas imágenes reflejan mejor la decadencia moral": "Oenegistas abrazando a un ilegal tras pasar 4 minutos en las 'gélidas' aguas mediterráneas, y él aprovechando la turgencia de sus senos...", publicaba en Twitter.

El europarlamentario de Vox Hermann Tertsch no se ha quedado atrás y ha tuiteado: "La víctima y la salvadora o el abusador y la idiota. Toda una representación de Europa haciendo el gilipollas". Sin embargo, el alud de solidaridad que ha venido después ha sido mucho mayor que el de odio. #GraciasLuna ha sido 'trending topic' en España y ha dado la vuelta al mundo. Periodistas, políticos, artistas y personas anónimas han querido mostrar su apoyo a Luna, mientras que muchos de ellos han optado por cambiar su imagen de perfil por esta foto.

Este jueves Luna ha explicado en la televisión pública cuál es la historia detrás de este abrazo, que refleja la situación de millones de personas que se ven obligadas a dejar sus hogares en busca de un futuro.

"Un chico desesperado pensando que su amigo se moría, recién llegado, habiendo pasado nadando, llorando desconsoladamente todo el rato y abrazándome, sólo lloraba", ha relatado.

La voluntaria también ha referido la desesperanza del joven ante la perspectiva de la devolución a Marruecos: "Hubo un momento en que se empieza a dar con piedras en la cabeza porque estaba viendo que los estaban devolviendo a todos y se quería matar".

"Tenía los ojos rojísimos y miraba como si nunca hubiera visto a una persona, como si fuera la primera vez que sale a la calle: desesperado. El hecho de abrazarme era como su salvavidas", ha contado Luna con la voz entrecortada.

SEGÚN UN ESTUDIO

Se reportan 55 millones de desplazados internamente

• RT

El Observatorio de Desplazamientos Internos (IDMC, por su sigla en inglés) publicó este jueves el Reporte Mundial de Desplazamiento Interno, realizado junto con el Consejo Noruego para Refugiados (NRC), organización humanitaria independiente.

El estudio revela que durante 2020 los conflictos y desastres provocaron 40,5 millones de nuevos desplazamientos a lo largo de 149 países y territorios, la cifra más alta en 10 años.

Los conflictos y desastres naturales han obligado por lo menos a una persona a huir de su lugar de origen cada segundo durante el último año, elevando de forma récord el número de personas que viven en desplazamiento interno.

"Es chocante el hecho de que haya personas forzadas a huir de sus casas en sus propios países cada segundo durante el año pasado. Estamos fracasando en proteger a los más vulnerables del conflicto y las catástrofes", expresó Jan Egeland, secretario general de NRC.

Este desplazamiento se ha dado a pesar de las severas restricciones de movilidad impuestas a nivel mundial para evitar la propagación del Covid-19, lo que los observadores esperaron que implicara a una disminución de desplazamientos.

Para el final de 2020 fueron 55 millones de personas las que se desplazaron internamente en todo el mundo, de las cuáles 48 millones fueron como resultado de conflictos y violencia, y siete millones por desastres naturales.

La mayoría de desplazamientos a causa de conflictos y violencia en 2020 se registraron en África subsahariana, África del Norte y el Medio Oriente, en países como Afganistán, Siria y Yemen. Mientras que los desplazamientos debido a desastres se registraron en el este y sur de Asia y el Pacífico.

"Ambos números este año fueron inusualmente altos", mencionó Alexandra Bilak, directora del IDMC a AFP.

El reporte incluye un foco especial en desplazamiento por desastres y los impactos del cambio climático.

23

MILLONES de menores de 18 años son desplazados. El costo global de los desplazamientos es de 20.500 millones de dólares.

Últimas

IMPLICA A EXAUTORIDADES

Subsidiarias de YPFB hallan indicios de daño económico

Se evidenciaron incoherencias, irregularidades y faltas a la normativa de contrataciones.

• Redacción Central

Investigaciones y auditorías especiales en subsidiarias de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) y en el programa de Unidades Médicas de Emergencia contra el Coronavirus (UMEC) identifican un posible daño económico al Estado, cometido durante la administración de Jeanine Añez.



// FOTO: TRANSIERRA

El edificio de la estatal petrolera.

Las empresas YPFB Transporte, YPFB Transierra y Gas TransBoliviano instruyeron el inicio de auditorías especiales en el marco de las competencias de las direcciones de auditoría interna y las unidades de transparencia.

Estas actividades tienen diferentes niveles de avance en cada una de las empresas; sin embargo, por el momento se evidenciaron incoherencias, irregularidades y faltas a la normativa de contrataciones.

De acuerdo con el informe preliminar, en YPFB Transporte hubo direccionamiento a un proveedor específico con fecha anterior, inclusive a la emisión de la Resolución Ministerial 031-2020 del MHE que crea el Plan UMEC.

Se gestionaron recursos para la adquisición instruida por YPFB, mediante el Programa de Responsabilidad Social de la Empresa, sin la aprobación previa del directorio de YPFB Transporte, tal como indica la norma interna.

Se gestionó un proceso de contratación con desviaciones a la normativa vigente.

Hubo el pago por anticipado por el monto total de $us 325.000 al proveedor, sin la emisión de una boleta de garantía y mucho menos la aplicación de multas correspondientes.

En Gas TransBoliviano, relacionado al Programa UMEC, se comprobó que las acciones comenzaron el 23 de marzo de 2020 con una solicitud de parte de la Dirección de Gestión Corporativa de YPFB a Gas TransBoliviano para realizar un aporte extraordinario de $us 200.000, detalla un comunicado oficial.

De acuerdo con los mecanismos normativos internos de la empresa, se ha remitido el informe de la auditoría especial a la Unidad de Transparencia, que ya se encuentra con la admisión de la denuncia a través del Sistema Sitpreco del Viceministerio de Transparencia, instancia que hará las investigaciones que sean necesarias para determinar la existencia de alguna responsabilidad civil, penal o administrativa, según corresponda.

IRREGULARIDADES EN YPFB TRANSIERRA

El informe de la estatal petrolera indica también que en YPFB Transierra se remitió una solicitud de YPFB para el aporte extraordinario de $us 200.000.

En fecha 23 de marzo de 2020, YPFB Transierra recibió una cotización de los contenedores equipados de un proveedor local a nombre de YPFB. Dos días después, la empresa realizó la adjudicación al mismo proveedor y procedió al pago.

Todo este proceso, incluyendo la entrega de los contenedores, tuvo un lapso de cinco días, cuando el tiempo del trámite es de tres semanas, por lo que se habría incurrido en un proceso irregular de contratación.


// FOTO: UNICOM

El vicepresidente David Choquehuanca.

EDUCACIÓN Y LA VICEPRESIDENCIA

Presentan libro de saberes ancestrales

• Redacción Central

El Ministerio de Educación y la Vicepresidencia presentaron el libro *Avances teóricos, metodológicos y experiencias de diálogo intercientífico en países andino amazónicos*. El evento contó con la participación del vicepresidente David Choquehuanca, las viceministras de Educación Alternativa y Especial, Sandra Cruz, y de Educación Superior de Formación Profesional, Aurea Balderrama.

"Es un libro que tiene un contenido importante referente a la ciencia que nace de países andino amazónicos y sus culturas", manifestó la viceministra Balderrama.

El texto encierra notables investigaciones que explican varias maneras de hacer ciencia a través de las prácticas ancestrales de nuestros pueblos. Evidencia la urgencia de construir redes locales, nacionales, y regionales de diálogo intercientífico que nace desde el interior de las comunidades.

"Este diálogo intercientífico de saberes debe ser para valorar lo nuestro, para que nuevamente pueda florecer la cultura de la vida, de la armonía, de la paz. Por eso es importante la producción de estos textos que nos van a acercar entre nosotros", precisó el Vicepresidente del Estado.

Al respecto, el ministro de Educación, Adrián Quelca, señaló que esta cartera de Estado apoya este tipo de publicaciones porque quiere hacer "un reconocimiento a los saberes de los pueblos indígena originario campesinos que constituyen una fuente de conocimiento endógeno fundamental para el desarrollo de las ciencias".

> Este diálogo intercientífico de saberes debe ser para valorar lo nuestro, para que nuevamente pueda florecer la cultura de la vida, de la armonía, de la paz".
>
> **David Choquehuanca**
> Vicepresidente de Bolivia

Últimas

EN EL CASO GOLPE DE ESTADO

Fiscalía suma dos nuevos delitos contra Jeanine Añez

La ampliación de las investigaciones fue planteada por la Procuraduría General del Estado.

// FOTO: ABI

Roberto Medina Buezo

En el marco del proceso investigativo del caso Golpe de Estado, el Ministerio Público amplió los delitos contra la expresidenta Jeanine Añez, por resoluciones contrarias a la Constitución y las leyes, e incumplimiento de deberes.

"La Procuraduría General del Estado ha planteado la ampliación de la investigación en contra de Añez por otros tipos penales, por ello el Ministerio Público admitió esa solicitud, que forma parte de la investigación en el caso del presunto Golpe de Estado, por lo que estamos en la etapa preparatoria llevando adelante todos los requerimientos correspondientes para continuar con este proceso", dijo el fiscal general del Estado, Juan Lanchipa, en la ciudad de Sucre.

La exmandataria fue aprehendida la madrugada del sábado 13 de marzo en Beni y trasladada a La Paz.

Fue imputada por los delitos de terrorismo, sedición y conspiración por los hechos de noviembre de 2019 que propiciaron la renuncia de Evo Morales a la presidencia del país.

Según los indicios, ante la renuncia de Morales, de la presidenta del Senado, Adriana Salvatierra, del presidente de Diputados, Victor Borda, por presiones de la denominada Resistencia, con apoyo de políticos de oposición y líderes cívicos, entre otros, le correspondía a la entonces senadora Susana Rivero asumir la administración del Estado, por reglamento camaral; sin embargo, Jeanine Añez se autoproclamó presidenta.

CUATRO PROPOSICIONES

Respecto a las cuatro proposiciones acusatorias presentadas en la Fiscalía General en contra de la exmandataria, Lanchipa señaló que son procesadas y trabajadas.

"Hemos solicitado una ampliación de plazo para la presentación de requerimiento conclusivo correspondiente", manifestó.

CUMPLE CON SU DETENCIÓN

La exmandataria está recluida preventivamente en el penal de Miraflores. Su estado de salud es estable porque recibe atención médica del Estado.

La exsenadora vulneró las normas para asumir la presidencia.



// FOTO: ARCHIVO

La ciudadanía demanda justicia para las víctimas de feminicidio.

EN ORURO, COCHABAMBA Y CHUQUISACA

Legisladores investigan a jueces que liberaron a cuatro feminicidas

• Redacción Central

La Comisión Especial Mixta sobre casos de feminicidio investiga a operadores de justicia vinculados a cuatro procesos en los que los imputados gozan de detención domiciliaria.

"Son cuatro casos que se han presentado de esta naturaleza, hay casos incluso en los que al imputado se le ha dado detención domiciliaria en el mismo hogar de la víctima", indicó la diputada oficialista Patricia Arce.

Según una publicación de Bolivia al Día, por esa acción se decidió iniciar juicios a autoridades judiciales de los departamentos de Oruro, Cochabamba y Chuquisaca.

"En el caso de Santa Cruz, hemos podido ver que ni siquiera se le había dado detención preventiva al feminicida, que ya había sido denunciado por violencia y que vivía en la misma casa que la víctima", manifestó.

Esta comisión sigue las recomendaciones de la anterior legislatura, previene los hechos de violencia y solicita información de manera directa de las instituciones públicas y privadas.

47

son los crímenes contra mujeres desde el 1 de enero hasta el 20 de mayo de este año, la mayoría en el departamento de La Paz.

Deportivo

Argentina, sede única de la Copa América 2021



Colombia se bajó de la organización debido a los conflictos sociales, la falta de seguridad, los brotes por Covid-19 y las renuncias de funcionarios públicos.

• TyC Sports

Los dirigentes de la Federación Colombiana de Fútbol se reunieron la tarde de este jueves con sus pares de la Conmebol y acordaron la baja del país cafetero de la organización de la Copa América 2021, que se llevará a cabo del 13 de junio al 10 de julio. Es que los conflictos sociales no cesan en el territorio a raíz de la reforma impositiva que pretende impulsar el Gobierno con la intención de recaudar cerca de 6.300 millones de dólares, el equivalente a un 2% del PIB.

Incluso, puertas adentro se habla de la inminente renuncia de Ernesto Lucena, el Ministro de Deporte de Colombia, cargo que ocupa desde el 6 de septiembre de 2019, quien fue el principal precursor para que parte del certamen continental se disputara allí a como dé lugar. A esto se le suman la falta de garantías a nivel seguridad y los intentos fallidos de la Conmebol para organizar partidos por Copa Libertadores y Sudamericana.

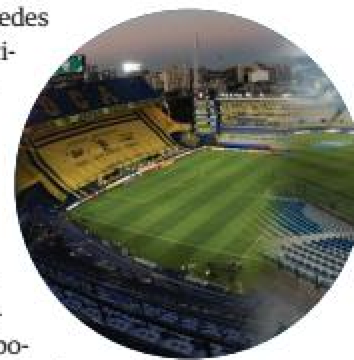
Claramente las pruebas no funcionaron y lo peor de todo es que dejaron graves consecuencias a nivel sanitario por culpa del coronavirus. Los casos más resonantes son los de Nacional de Montevideo y River tras sus visitas a las ciudades de Pereira y Barranquilla, respectivamente. La otra gran incertidumbre que reina por estas horas es la localía de Colombia de cara al compromiso contra la selección argentina por la octava fecha de las Eliminatorias Sudamericanas (8/6). En principio, no se jugaría en el estadio Metropolitano Roberto Meléndez, sino que se estaría buscando alguna alternativa de sede. Suena Lima, Perú, o que el combinado 'albiceleste' sea local y que en la segunda rueda intercambien roles.

HAY QUE PARAR EL FÚTBOL

Luego de una reunión virtual entre los capitanes, la Asociación Colombiana de Futbolistas Profesionales lanzó un comunicado pidiendo a las autoridades aplazar los torneos locales "hasta que se resuelva la situación de orden público". Según el Comité Nacional del Paro, al menos 50 personas murieron, 578 resultaron heridas, 524 han desaparecido y 21 mujeres sufrieron violencia sexual. El Ministerio de Defensa, en tanto, registró el fallecimiento de un efectivo policial.

Ante este difícil panorama, la Conmebol prefiere disputar la Copa América 2021 con Argentina como única sede. Eso sí, con la condición de que los partidos que están programados para realizarse en Colombia se disputen fuera del AMBA, que es la zona con una situación sanitaria más complicada por el Covid-19. Los ofrecimientos de Paraguay, Chile y Uruguay para ser sedes sólo quedaron en una propuesta formal a la Conmebol por partes de las Federaciones de fútbol.

Las posibles cuatro nuevas sedes



A las cuatro sedes ya establecidas: el Monumental de River en Buenos Aires, el Kempes de Córdoba, el Madre de Ciudades de Santiago del Estero y el Malvinas Argentinas de Mendoza se suman la Bombonera de Boca, en Ciudad de Buenos Aires, el Libertadores de América y el Ciudad de La Plata, en Provincia de Buenos Aires y el Bicentenario de San Juan.

De esta manera, quedarán siete estadios para albergar 28 partidos y lo que habría que hacer, a priori, sería reubicar los 15 partidos que estaban pactados para jugarse en Colombia: todos los encuentros del grupo B (Colombia, Brasil, Venezuela, Ecuador y Perú), más dos de cuartos de final, una semifinal, el partido por el tercer puesto y la final. La Conmebol oficializará la información en las próximas horas y, como hace 10 años, la Copa América será organizada nuevamente por Argentina.

COPA SUDAMERICANA

Guabirá vuelve a perder por goleada en casa

// FOTO: CONMEBOL



Es la peor campaña que cumple el equipo montereño en una competencia internacional. No ganó ni un partido.

Guabirá volvió a perder por goleada en condición de local, esta vez sucumbió ante el Montevideo City Torque de Uruguay por 0-4, en partido de vuelta del grupo B de la Copa Sudamericana, que se disputó este jueves en el estadio Gilberto Parada de Montero.

El equipo montereño no hizo pie en la competencia internacional y en los cinco partidos que jugó no ganó ni un punto, encajó 17 goles en contra y uno solo a favor.

En la última fecha (miércoles 26 de mayo) visitará a Independiente de Argentina, en un encuentro por cumplir con el calendario.

Montevideo City Torque se puso en ventaja a los dos minutos del primer tiempo con gol de Gustavo del Prete. A los 25 minutos Franco Pizzichillo con un disparo de derecha aumentó la ventaja.

En el complemento, el equipo visitante mantuvo la posesión de la pelota ante un desorientado Guabirá, que buscó sin orden y a la desesperada llegar al arco rival. Al minuto 48, Andrew Teuten convirtió el tercero y cuatro minutos más tarde José Álvarez anotó el cuarto con el que selló la goleada.

Con el triunfo renació la esperanza del equipo uruguayo de clasificar a los octavos de final, aunque en la última jornada cerrará su campaña de visitante ante el Bahía de Brasil.

0 - 4

Guabirá	City Torque
11. Saidt Mustafá	12. Gastón Guruceaga
19. Heber Leaños	15. Yonatthan Rak
(6. Álvaro Quiroga)	8. Diego Arismendi
16. Carlos Chore	27. Andrew Teuten
29. Nelson Amarilla	5. Franco Pizzichillo
3. Fran Supayabe	10. Alfonso Pereira
5. Juan Mercado	(28. Franco Catarozzi)
11. Bruno Pascua	6. Santiago Scotto
22. Diego Hoyos	17. Álvaro Brun
7. Gustavo Peredo	(19. Agustín Peña)
(14. Anderson Góngora)	21. Gustavo Del Prete
21. Willam Álvarez	(9. Sebastián Guerrero)
(20. Luis Hurtado)	22. Marcelo Allende
9. Juan Viglioti	16. José Álvarez
DT: Víctor H. Andrada	**DT: Pablo Marini**
	GOLES: Del Prete 2', Pizzichillo 25', Teuten 48' y Álvarez 52'.

Ciudad: Montero
Estadio: Gilberto Parada
Árbitro: Augusto Menéndez (Perú)
Asistentes: Jesús Sánchez y Michael Orue
Público: Sin público

PARTICIPARÁ EN EL ROLAND GARROS

Dellien, eliminado en Portugal

El tenista boliviano Hugo Dellien perdió ante el japonés Daniel Taro (1-6, 6-3 y 6-1) y fue eliminado en los cuartos del final del Oeiras Open III, torneo Challenger de Portugal.

Luego de eliminar en la ronda de octavos al sembrado número uno del certamen y 71 del mundo, el checo Jiri Vesely, la raqueta nacional centrará su mirada en el Roland Garros de Francia (del 24 de mayo al 13 de junio), segundo Grand Slam del año.

El primer set lo ganó sin problemas, incluso quebrándole el saque a su rival en un par de ocasiones (6-1), en las dos siguientes canchas se vio superado por el nipón.

No pudo contrarrestar las devoluciones del rival y perdió por 6-3 y 6-1 en 1 hora y 54 minutos de juego.

DESPUÉS DE UN AÑO

Vuelve el hipismo



FOTO: FEDERACIÓN ECUESTRE

Después de más de un año de paréntesis por la pandemia del coronavirus vuelve a escena el deporte ecuestre a nivel nacional. Este viernes se iniciará la Primera Copa Federación de Salto, que se desarrollará de manera simultánea en La Paz, Cochabamba y Santa Cruz. El domingo se premiará a los ganadores.

"Estamos más de un año parados. El último registro que tenemos de la Copa Federación y otro evento nacional viene de 2019. Es el regreso de las actividades a nivel nacional y eso es importante para nosotros", dijo el titular de la Federación Boliviana de Deportes Ecuestres, Eduardo Bedoya.

El Club Hípico Los Sargentos albergará las pruebas en La Paz; el Club Hípico Santa Cruz en suelo cruceño, y el Country Club y el Club Hípico de Tarata serán las sedes en el valle.

"Por disposición sanitaria en el Country Club no está permitido que salgan los caballos y por ello se lo realizará en dos clubes", apuntó Bedoya.

La Federación hará cumplir con las medidas de bioseguridad, pese a que la disciplina se desarrolla al aire libre.

Se estima que en el certamen participen más de 150 binomios de todo el país, que estarán divididos en 17 categorías, con saltos de altura de 0,60 metros hasta 1,40 metros.



Ceará	Bolívar
12. Richard 4. Gabriel Dias 3. Messias 13. Luiz Otavio 6. Bruno Pacheco 35. Charles 20. Willian 29. Vinicius 45. Lima (23. Saulo) 10. Stiven Mendoza (7. Yony González) 11. Felipe Vizeu (9. Jael)	12. Rubén Cordano 8. Diego Bejarano 20. Alberto Guitián 3. Jairo Quinteros 21. Roberto Fernández 23. Leonel Justiniano (6. Álex Granell) 24. Hernán Rodríguez (22. Bruno Miranda) 26. Erwin Saavedra 16. Gabriel Villamil 10. Álvaro Rey (9. Armando Sadiku) 18. Leonardo Ramos
DT: Augusto Ferreira	**DT: Natxo González**
GOLES: Lima 44' y Vinicius 84' (penal).	

Ciudad: Fortaleza
Estadio: Castelão
Árbitro: José Argote (Venezuela)
Asistentes: Carlos López y Yackson Díaz
Público: Sin espectadores.

Bolívar se despide de la Sudamericana

La Academia es tercera del grupo con seis puntos, a tres del líder Ceará y a dos del segundo Arsenal. Wilster, último y eliminado.

• Ahora El Pueblo

Bolívar perdió ante Ceará por 0-2 y se despidió de los octavos de final de la Copa Sudamericana. Sólo un milagro lo pondrá en esta instancia del certamen que ingresó en la etapa decisiva. El partido revancha del grupo C se disputó la noche de este jueves en el estadio Castelão de Fortaleza.

La diferencia de goles pudo ser mayor pero el arquero Rubén Cordano, de gran actuación en el primer tiempo, ahogó el festejo a los brasileños en tres ocasiones al sacar pelotas con sello de gol ante un cabezazo de Messias (20'), un disparo de Lima (36') y otro remate de Stiven Mendoza (39'). En el segundo periodo tuvo una labor menos exigente por las pocas llegadas del rival.

El equipo brasileño tuvo la posesión del balón en la primera parte del cotejo, pero le faltó contundencia y efectividad para definir las opciones de gol que generó ante un cuadro 'celeste' que se agrupó bien de medio campo para atrás, pero sintió la falta de proyección ofensiva.

Cuando expiraba la primera etapa, a los 44', Lima remató una pelota que se coló a media altura pegado al poste izquierdo de Cordano para el 1-0. Así finalizó el periodo inicial.

En el complemento, la Academia jugó más suelta y salió en busca del tanto de la igualdad, con buen y preciso toque pero exageró en los pases y ahí es donde perdió el tiempo para definir.

A los 57 minutos, Erwin Saavedra tuvo la más clara oportunidad para emparejar el tanteador, pero su remate fue contenido con dificultad por el golero Richard.

Hasta el minuto 84, las acciones de peligro fueron combinadas y en una jugada intrascendente Alex Granell sujeta de la camiseta a Vinicius, quien cae pesadamente dentro el área de Bolívar y el árbitro José Argote sancionó penal, que el mismo jugador ejecutó y transformó en gol para el 2-0 definitivo.

En la sexta y última fecha, que se jugará el 27 de mayo, Bolívar visitará a Arsenal con la obligación de ganar y esperar que Wilstermann haga lo mismo con Ceará en el Capriles para aspirar a una remota clasificación a octavos de final.



// FOTOS: JORGE MAMANI

Reaves, orgullo del básquetbol boliviano

El basquetbolista quiere llevar a Bolivia a los primeros planos de Sudamérica.

• Ahora El Pueblo

Por la trayectoria y condiciones, Joshua Reaves hoy es el orgullo del básquetbol boliviano.

El deportista que jugó la pasada temporada en la competitiva liga NBA de Estados Unidos, hoy con el carnet y pasaporte de boliviano defenderá a la selección nacional de baloncesto en competencias internacionales.

El joven de 23 años y de 1,93 metros de estatura llegó al país con la ilusión de llevar los colores del país a los primeros planos del contexto sudamericano. Su primer reto es ganarle a Ecuador en los partidos preclasificatorios para la Copa América. El cotejo de ida se jugará el 12 de junio en Tarija y la vuelta el 16 en Guayaquil.

"Es un gran honor estar en Bolivia, ya conocía de niño, es un lindo país y estoy agradecido con su gente. Me encuentro entusiasmado de jugar y aportar con lo mío", dijo el lungo jugador en la conferencia de prensa que ofreció este viernes en un céntrico hotel.

El entrenador del seleccionado nacional Giovanny Vargas convocó para este ciclo de preparación a 16 jugadores que están concentrados en Tarija.

Reaves fue llamado por Vargas después de conocer su participación en el campeonato de la NBA, defendiendo al equipo del Dallas Maveric; hoy es parte de Vipers, de Río Grande, cuya plantilla actúa en la Liga 'G' de la NBA.

"Recibí información de la Liga boliviana de básquetbol, es muy importante el crecimiento que está teniendo, especialmente para los jóvenes", destacó sobre el nivel del baloncesto nacional.

Antes de emprender viaje a Tarija, el jugador junto a su señora madre (quien actuó de traductora) y el exgerente de Mi Teleférico, Cesar Dockweiler, dieron un paseo por las líneas del transporte por cable.

PARTIDO AMISTOSO

El sábado 29, en Potosí, la Selección boliviana jugará un partido de preparación con un combinado nacional para que el entrenador vaya afinando el equipo base que presentará en los compromisos ante los ecuatorianos.

